



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



1/Local



1/Deportivo



Internacional



En Escena

Entregan dinero de Afore a Pensiones del Bienestar

- La Amafore reportó la transferencia de 24.2 mmdp al Fondo de Pensiones para el Bienestar.
- El monto total de recursos se envió a un fideicomiso establecido por el Banco de México.

EL UNIVERSAL.-

Este lunes se conmemoraron 27 años desde la implementación de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) en México, marcando un significativo aumento en el sistema de pensiones del país.

Según la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), la reforma de pensiones de 2020 ha tenido un impacto tangible: hasta mayo pasado, 74 mil trabajadores mexicanos se jubilaron, recibiendo una pensión promedio de 7 mil 200 pesos mensuales.

Por otro lado, la Asociación Mexicana de Afore (Amafore) informó que, conforme a las disposiciones legales vigentes, se completó la transferencia de recursos desde cuentas que estaban destinadas al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

En total, se enviaron al fideicomiso establecido en el Banco de México la considerable suma de 24.2 mil millones de pesos.

Coincidiendo con el sexto aniversario de su victoria electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador presidió una ceremonia especial durante su habitual conferencia matutina.

En este evento, entregó los primeros complementos del Fondo de Pensiones para el Bienestar a trabajadores jubilados.

Entre los beneficiarios se destacó Delfina Calderón, quien acumuló 55 años de servicio entre el gobierno federal y el sector privado, con un salario mensual de 12 mil 880 pesos.

Sin la reforma, su pensión se habría



En el sexto aniversario de su triunfo electoral, el presidente López Obrador entregó complementos del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

limitado a 7 mil 489 pesos, pero ahora recibirá un complemento mensual de 4 mil 800 pesos.

Raymundo Vallejo, ex trabajador de la Ruta 100 y uno de los primeros conductores del Metrobús, también fue beneficiario de esta política.

Con un salario mensual de 13 mil 077 pesos, sin la reforma habría recibido una pensión de 5 mil 628 pesos.

Gracias al Fondo de Pensiones para el Bienestar, ahora percibirá un complemento mensual de 7 mil 449 pesos.

Durante la ceremonia, el Presidente subrayó que estas medidas representan una reversión de las políticas neoliberales implementadas en décadas pasadas, especialmente durante los sexenios de Ernesto

Zedillo y Felipe Calderón.

Según López Obrador, estas reformas anteriores habían erosionado los derechos y beneficios de los trabajadores en términos de pensiones, algo que su administración busca corregir y mejorar significativamente.

Con este panorama, el futuro del sistema de pensiones en México se vislumbra bajo un marco de reformas y ajustes destinados a fortalecer la seguridad financiera de los trabajadores durante su jubilación.

Aunque las Afore han sido fundamentales en la gestión de fondos, la implementación efectiva y la continuidad de estas reformas jugarán un papel en la garantía de pensiones dignas y adecuadas para todos los trabajadores mexicanos.



El mandatario criticó al Poder Judicial por la impartición de justicia que se realiza a los presuntos delinquentes.

Si sigue reforma del PJ, podría continuarse con fiscalías: AMLO

EL UNIVERSAL.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que si se avanza con la reforma al Poder Judicial, luego podría seguir una nueva reforma a todas las fiscalías.

"Sí, yo pienso que, si avanza con la reforma al Poder Judicial, luego podría continuarse con las fiscalías, son procesos".

En conferencia de prensa matutina de este lunes y a pregunta expresa, el Jefe del Ejecutivo federal señaló que la reforma al Poder Judicial es necesaria porque "está completamente echado a perder" y que es indispensable llevarla a cabo por la corrupción que hay.

"Nosotros lo vemos aquí, en un mes dejan en libertad al hermano del jefe del grupo de Jalisco Nueva Generación, pero un juez, en 24 horas, lo detiene y en 24 horas para afuera; el hijo del jefe de uno de los grupos de Santa Rosa de Lima, Guanajuato, el hijo [Luis Antonio Yépez, alias El Monedas, hijo de José Antonio Yépez Ortiz, El Marro, líder de dicho

grupo criminal], 24 horas, afuera. Y así. "En el caso también de los delinquentes de cuello blanco, si hay influencia, salen.

Bueno, fueron capaces de anular por completo una reforma del Poder Legislativo dos magistrados.

Entonces, si hace falta ya un cambio en el Poder Judicial", puntualizó.

En Palacio Nacional, el presidente López Obrador señaló que una de las justificaciones del Poder Judicial es que liberan a presuntos delinquentes porque los ministerios públicos hacen mal su trabajo y no integran bien las carpetas de investigación.

"En el caso también de los delinquentes de cuello blanco, si hay influencia, salen. Bueno, fueron capaces de anular por completo una reforma del Poder Legislativo dos magistrados", reprochó.

A su vez, en conferencia de prensa, el mandatario anunció la posposición de la ceremonia conmemorativa por el quinto aniversario de la Guardia Nacional, originalmente programada para el Campo Marte.



La virtual presidenta electa, expresó que en esta administración los mexicanos le dijeron "basta" al modelo neoliberal.

Busca Sheinbaum continuar el legado de la 'Transformación'

EL UNIVERSAL.-

En el marco del sexto aniversario del triunfo de Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum, la próxima presidenta electa, reafirmó su compromiso de mantener el legado de la actual administración.

En un evento celebrado en el Complejo Cultural Los Pinos, Sheinbaum aseguró que durante los próximos seis años de su mandato no habrá espacio para traiciones ni vueltas al pasado.

Subrayó que la continuidad es un homenaje al respaldo popular recibido el pasado 2 de junio, considerando este apoyo como parte de una "revolución de las consciencias" que da seguimiento a la autollamada Cuarta Transformación.

Sheinbaum, acompañada por líderes de Morena y funcionarios del gobierno,

enfatizó su compromiso con el pueblo de México al descartar cualquier posibilidad de distanciamiento con Obrador, afirmando que sería una traición hacia la ciudadanía.

Ante las críticas que sugerían una separación simbólica con el actual presidente, Sheinbaum reiteró: "Con el pueblo todo, sin el pueblo nada".

La virtual presidenta electa recordó los logros de la administración actual en la lucha contra el modelo neoliberal, destacando la implementación de programas sociales y la atención a las desigualdades.

Afirmó que la nueva etapa bajo su liderazgo se centrará en consolidar estos avances y en fortalecer la justicia social, la democracia y la libertad en el país.

Por último, Mario Delgado, anunció planes para difundir las reformas prioritarias y la reforma al PJ, organizando asambleas informativas a nivel nacional.

Reciben Diputados solicitud de juicio político contra juez

EL UNIVERSAL.-

La Secretaría general de la Cámara de Diputados, recibió de manera formal la solicitud de juicio político contra el juez Rodrigo de la Peza López, interpuesta por la Secretaría de Gobernación.

La petición llegó cerca de las 18:00 horas, en manos del representante jurídico de la Segob, Edgar Contreras Hernández.

De acuerdo con Alcalde Luján, el juicio político contra de la Peza López, procede por "violación de la Constitución", luego de que el juzgador fijó un plazo de 24 horas a la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Mónica Soto para que proponga a los dos magistrados electorales, a fin de que puedan ocupar las magistraturas que faltan en la Sala Superior.

Ante ello, el TEPJF dijo que no acatará la orden del titular de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, determinación que respaldó la titular de la Segob.



La Segob respaldó la postura del TEPJF y anunció la ratificación de la solicitud de juicio político contra el Juez De la Peza López.

"Muy bien por el Tribunal Electoral, que frente a la pretendida intromisión del Juez de Distrito Rodrigo de la Peza López, decide defender su autonomía y su mandato Constitucional como máxima autoridad en la materia", señaló Luisa María Alcalde en sus redes sociales.

La Segob ratificará mañana (martes) mismo la petición de juicio político ratifi-

cará Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Segob.

Tras una reunión en la que participaron los cinco magistrados actuales, el Tribunal Electoral acordó no dar trámite a este resolutorio y denunciar penalmente al Juez Noveno de Distrito ante la Fiscalía General de la República.



Se coronan felinas en el Campeón de Campeonas

Con un gol de Nayeli Rangel en el minuto 85' Tigres Femenil superó 3-2 a las Rayadas en un vibrante estadio Universitario.

Marcando la tercera corona para las Amazonas, destacando un duelo lleno de emociones.

1/DEPORTIVO

El candidato del pánico

Paola Rojas

Joseph Robinette Biden fue elegido senador por Delaware en 1972. Se convirtió entonces en uno de los senadores más jóvenes en la historia de los Estados Unidos, país al que gobierna desde enero de 2021. Actualmente, a sus 81 años, busca la reelección ante el controvertido Donald Trump.

Sobre Biden se viene hablando con preocupación desde hace meses por su frágil estado de salud.

Si sus tropiezos y extravíos lo habían ya puesto en el ojo público, su actuación en el debate presidencial del jueves pasado lo ha convertido en estos días en el personaje del que más se habla a nivel mundial.

Y es que el hombre en el cargo más importante del país más poderoso, tuvo un desempeño tan malo que encendió todas las alarmas.

Al interior del Partido Demócrata son muchos los que han sugerido reemplazar a Joe Biden como candidato, pero para que eso ocurra, el propio presidente tiene que hacerse a un lado.

Quienes lo conocen bien aseguran que eso no sucederá.

Así que los destinos de muchos quedan sujetos a que exista altura de miras en quien no sabemos si tiene la suficiente lucidez como para tomar una decisión tan trascendental.

La disyuntiva para los estadounidenses en la próxima elección está entre un expresidente declarado culpable de delitos graves y otro que se ha mostrado incapaz de pronunciar siquiera una frase sin titubear.

Independientemente de lo que vaya a suceder con la candidatura demócrata, vale la pena reflexionar sobre la crisis de liderazgos que hay en la Unión Americana y en el mundo entero.

Tenemos a una generación de mandatarios que no ha sabido irse a tiempo, ni supo encargarse de formar a nuevos cuadros para su relevo.

La democracia vive una preocupante crisis que se acentúa cada día con el crecimiento del desprestigio de la política.

No hay por ello incentivos para participar en la vida pública.

Un joven brillante y destacado, prefiere no enlodarse en un mundo cuyas reglas son anacrónicas y cuyos protagonistas son desplorables.

Urgen esfuerzos por dignificar a la política para atraer de vuelta a quienes tienen ideales, energía y fuerza.

Urge fomentar la vocación de servicio y generar programas de mentoría que permitan construir nuevos liderazgos.

Pareciera que el mundo avanzó y la política se quedó estancada.

Toca revitalizarla antes de que más oportunistas sigan tomando el atajo que ofrecen las posturas extremas.

Urge una nueva visión refrescante, pero que no base su popularidad en el fanatismo o el miedo.

Por lo pronto, ante lo que se viene para los Estados Unidos, es una buena noticia que el próximo canciller mexicano sea un psiquiatra.

El Sistema de Evaluación CENDI

Lupita Rodríguez Martínez

Los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del Frente Popular "Tierra y Libertad" rindieron cuentas sobre los resultados del proceso educativo y de atención integral a 5 mil 302 niñas y niños, que participan en los programas escolares por la vía formal y la no formal de sus 13 centros infantiles.

En la Junta Anual de Padres de los CENDI, celebrada el sábado 29 de junio en el Salón TLC de Cintermex, la cual contó con la asistencia de 3 tres mil padres de familia, además de ser transmitida en vivo por Facebook, se presentaron los resultados del instrumento "Evaluación del Desarrollo Integral del Niño" para los niveles de lactantes, maternal y preescolar del Ciclo Escolar 2023-2024.

Los resultados mostraron altos indicadores en aprendizajes y desarrollo psíquico, cognitivo, emocional y psicomotor, así como en socialización y habilidades artísticas y digitales, reflejo de los programas innovadores que el CENDI mantiene y fortalece sistemáticamente.

Desde 1990, los CENDI han consolidado un modelo de atención infantil

integral basado en la calidad, la innovación y una gestión educativa holística, inclusiva, pertinente, equitativa y respetuosa de los derechos de la niñez.

Han recibido 45 premios a la calidad educativa, incluidos 21 Premios Nuevo León a la Calidad, 4 Premios Nacionales, 4 Premios Intragob, 5 Premios Iberoamericanos, 3 Premios Internacionales Asia-Pacífico, 3 Premios a la Calidad Sudamericana, un Premio Latinoamericano y 3 Bizz Awards, además de reconocimientos como Mejor Modelo en Ambientes Innovadores de Aprendizaje por la OCDE y Centros de Referencia Mundial en Educación Temprana en Contextos de Pobreza por el Banco Mundial y la OEA.

Cuentan con certificaciones Distintivo H y Sello de Calidad Punto Limpio en materia de seguridad, higiene y salud nutricional, otorgadas por la Secretaría de Turismo con el aval de las secretarías de Salud y del Trabajo, lo que les permitió afrontar eficazmente los protocolos durante la pandemia de COVID-19 y seguir vigentes.

Sus instalaciones cumplen rigurosamente con los requisitos arquitectónicos, de seguridad, equipamiento y mobiliario ergonómico adecuados para

la primera infancia, lo que permite alcanzar los objetivos y metas establecidos para estos niveles educativos.

El modelo educativo CENDI cuenta con personal altamente competente y calificado, que garantiza una educación y atención de calidad y calidez, priorizando el interés superior de la niñez y adaptando su práctica educativa con el desarrollo de competencias digitales, nuevas tecnologías y formación continua a través de un robusto programa de capacitación cada Ciclo Escolar.

La comunidad de los CENDI se distingue además por el compromiso de madres y padres, quienes, en sinergia con el personal CENDI, impulsan el desarrollo y los aprendizajes de niñas y niños frente a cualquier reto.

El Sistema de Evaluación del Desarrollo Integral del Niño de los CENDI, permite conocer adicionalmente las necesidades del entorno familiar y social, claves para determinar acciones a corto, mediano y largo plazo, con el fin de mejorar y modificar factores que afectan o frenan las posibilidades de un desarrollo armónico y una vida sana en la primera infancia. Se acompaña con el Sistema de Organización y Planeación, el Sistema de Capacitación Continua, el Sistema

de Desarrollo y Adiestramiento del Personal y el Sistema de Calidad, soportes para mantener altos estándares en el servicio.

El Sistema de Evaluación está dirigido por especialistas en Pedagogía, Salud, Psicología, Nutrición y Trabajo Social, con el apoyo del cuerpo docente y maestros especializados, coordinados como un equipo técnico multidisciplinario en funcionamiento permanente, atendiendo y orientando a cada niña, niño y sus familias según sus necesidades particulares.

La evaluación cubre aspectos cualitativos y cuantitativos en la medición inicial o diagnóstica, media y final. Al concluir cada Ciclo Escolar se entrega la Ficha Anual del Niño, con los resultados de las evaluaciones realizadas en cada área de servicio. Durante seis años se lleva el registro de las evaluaciones de cada niña y niño mediante la Ficha Evolutiva, documento que las familias reciben al finalizar su estancia en el CENDI.

Los CENDI son instituciones de calidad y excelencia educativa, que año tras año se fortalecen con estrategias innovadoras, impactando positivamente en el desarrollo humano, las familias y la comunidad.

Joe Biden en su laberinto

León Krauze

La política es un juego de apuestas. Cuando Joe Biden decidió romper con los precedentes y retar a Donald Trump a un debate a finales de junio -mucho antes de la fecha tradicional, en septiembre y octubre- lo hizo apostando a que lograría contrarrestar la caricatura que lo ha pintado como un anciano incapaz de hilar dos oraciones. También apostó a que una actuación elocuente y clara en el debate serviría para marcar un contraste con Donald Trump, que acaba de ser encontrado culpable de 34 cargos en Nueva York, y establecer así la narrativa rumbo al verano y las convenciones de los partidos.

Para desgracia del presidente de Estados Unidos, lo que consiguió fue exactamente lo contrario. Antes que serenar las preocupaciones por su edad, las amplificó. Antes que establecer una narrativa favorable para el siguiente par de meses, generó dudas.

El único consuelo para los demócratas es que las expectativas alrededor de la elocuencia de Biden eran ya tan bajas -cortesía de la insistencia de Trump en la senilidad de su rival- que es posible que el daño en las encuestas no sea tan severo. Aun así, la apuesta no podría haber salido peor.

Ahora, el partido demócrata enfrenta una pregunta que parecía impensable: ¿es posible reemplazar a Biden como candidato presidencial?

Formalmente, la respuesta es sí. Aunque Biden ha ganado las elecciones primarias, el proceso para formalizar una candidatura se realiza en la convención de agosto. Si Biden decide retirarse voluntariamente, encontrar un sustituto en la convención sería complicado, pero posible.

Pero el camino es un laberinto lleno de riesgos. Primero que nada, no está claro que Biden tenga intención

de retirarse. En los días posteriores al debate, los reportes sobre la reacción del círculo cercano al presidente hablan más bien de redoblar esfuerzos antes que pensar en una claudicación. Si Biden no se retira voluntariamente, es muy improbable que alguien decida desafiar a un presidente en funciones dado el riesgo de generar una fractura que remita a la debacle de 1968 para el partido demócrata.

Incluso si Biden decida retirarse, la coyuntura abriría nuevas interrogantes y dificultades. El partido tendría que encontrar lo más rápido posible un candidato de consenso para evitar transmitir esa fragmentación que solo beneficiaría a Trump y los republicanos. ¿Quién sería esa persona? Los demócratas tienen banca de sobra. Hay por lo menos cinco gobernadores que podrían tomar la batuta. Pero el sucesor natural no es ninguno de ellos. Tradicionalmente, la siguiente en la línea debería ser la vicepresidenta Kamala Harris. El problema es que Harris no es una figura potente y no hay una sola encuesta que la identifique como una rival de respeto para Trump. La complicación para el partido demócrata es que quitarle la candidatura a Harris también implica graves riesgos. ¿Cómo justificar negarle la oportunidad de buscar la presidencia a la primera mujer de color en ocupar la vicepresidencia? A menos de que la propia Harris aceptara retirarse también, asunto improbable, el partido correría el riesgo de perder buena parte del voto afroamericano si opta por maltratarla.

Pero incluso si se alinean las estrellas y los demócratas emergen de su convención de agosto con un candidato nuevo de consenso, el camino será cuesta arriba. La principal razón por la que Biden no ha querido retirarse en el último par de años y nadie se lo ha insistido realmente es una variable fundamental de la política electoral: el reconocimiento. Las elec-

ciones se deciden en gran medida por el grado de conocimiento que tiene una figura en el electorado. La gente vota por quien conoce. Donald Trump es quizá el hombre más famoso de Estados Unidos, o al menos uno de los más reconocibles. El partido demócrata eligió a Biden en el 2020 en gran medida porque era una figura lo suficientemente conocida como para generar interés de inmediato. Si no es Biden en el 2024, el partido no tiene una figura semejante ni tiempo para crearla, ¿qué caso tiene elegir a un nuevo candidato si al día de la elec-

ción lo conocerá un porcentaje insuficiente de los votantes estadounidenses? Por eso hay quien suspira por Michelle Obama, que sería una gran candidata pero no tiene el menor interés en la política.

Ese es el laberinto quizá innavigable del partido demócrata. En la elección más importante de la historia moderna de Estados Unidos, y quizá del mundo, no tiene buenas opciones. Es su desgracia, pero también la de muchos de nosotros, aunque hay quien no quiera verlo con claridad.

@LeonKrauze

Corte y confección



Nuevas señales, menor intensidad, pero se mantiene la ruta

Leonardo Curzio

Tenemos ya doce (trece si incluimos a Merino) nombramientos del gabinete de Sheinbaum que confirman que la presidenta electa propende a ejercer un liderazgo colegiado. Mantiene un alto perfil en Hacienda y Salud, al nombrar a dos titulares con una trayectoria muy sólida.

Kershenobich no entra como relleno o complemento. El eminente doctor tendrá que sacar al sistema de salud del universo mágico en el que los sucesivos errores de política pública de este gobierno, producto de su empecinamiento y su ánimo destructor, le han hecho caer. El informe de los expertos sobre el Covid, encabezado por el Dr. Sepúlveda (que el presidente llamó pasquín infame) muestra las falencias del sistema. Si ese loable esfuerzo puede ser descalificado por el prejuicio anticientífico de este gobierno, es muy difícil que niegue los datos de la Ensanut (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición) o la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) para ver cuánto tiene que desembolsar la gente por las carencias del sistema de salud. La esperanza de vida no ha mejorado, la diabetes sigue siendo una auténtica emergencia nacional. Urge una política de

salud que deje la superchería de lado y retome la construcción de un sistema que pueda cubrir a toda la población, independientemente de su condición laboral, por lo menos con un piso mínimo.

La misión de Ramírez de la O es más apremiante en el tiempo. Requiere mucha pericia y mucha confianza de los mercados internacionales de que las cosas se harán bien. Tiene el encargo de hacer una consolidación fiscal de más de 3 puntos del PIB y preparar un presupuesto creíble. Deberá supervisar también la viabilidad financiera de Pemex. Además debe hacerlo en medio de la tormenta que la propia mayoría ha decidido desatar con sus planes de reforma que provocan más preocupación que entusiasmo.

La semana pasada tuvimos ya una primera sesión de parlamento abierto y pudimos ver la primera disección del tiranosaurio rex. Muy aleccionador resultó escuchar a los ministros advertir que una reforma mal pensada nos podría costar mucho. Poco estético fue ver como octogenarios, que deberían estar más allá del bien y del mal, plegarse como trapacistas del cirque du soleil a las necesidades del poder, un poder veleidoso que quiere, sin haberlo pensado o deliberado apropiadamente, cobrarse una muy poca humanista venganza. Especialmente ingrato resultó ver a Arturo

Zaldívar perder todo sentido del decoro y hablar de una especie de paraíso perdido al momento en que Piña llegó a la presidencia de la corte y empezó con sus "arrebatos" de ser independiente del gobierno. Un discurso para no olvidar.

Buenrostro es una buena señal porque después de un arranque en falso con la propuesta de centralizar las compras gubernamentales en la oficialía mayor de Hacienda, ha evolucionado como una funcionaria rigurosa y eficaz, proclive a dar explicaciones coherentes y no creaciones literarias o salidas de tono. Habrá que ver cómo se complementa con la agencia digital que encabezará otro funcionario con muy buenas credenciales (el doctor Merino) y la nueva agencia anticorrupción que propusieron en campaña. Luz Elena González y Esteva ocuparán las carteras de Energía y Comunicaciones. Ambos confirman la tendencia a mantener el equipo que la acompañó en la capital. Los dos ganaron prestigio en sus funciones que desahogaron de manera correcta y en el caso de la secretaria de Finanzas incluso de manera sobresaliente.

Restan los nombramientos en las secretarías políticas, sociales, educación y cultura que son clave para entender hacia dónde se mueve el país. De momento la dirección se mantiene hacia el planeta del mérito y la moderación.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Martes 2 de julio de 2024. Año CVI. Número 40,000

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROSELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx

PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



El presidente López Obrador afirmó que está seguro de que el 99% de los mexicanos desconoce la existencia de ese periódico estadounidense.

Es una falta de respeto a Claudia Sheinbaum: AMLO

Ciudad de México/El Universal.-

Luego que el periódico estadounidense The Wall Street Journal aseguró en un editorial que el presidente Andrés Manuel López Obrador sería el poder detrás del trono, el jefe del Ejecutivo federal aseguró que esto es una falta de respeto a Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, y a todas las mujeres.

En su conferencia mañanera de este lunes 1 de julio en Palacio Nacional, López Obrador acusó al medio estadounidense de tener un desconocimiento total de los ideales del movimiento de la llamada Cuarta Transformación y señaló:

"El Wall Street Journal nos dedica un editorial, lleno de mentiras. ¿Qué periodismo serio puede ser el que se diga en un editorial en el Wall Street Journal, de que yo voy a seguir siendo el poder detrás del trono? Es una falta de respeto a Claudia, a las mujeres, un

desconocimiento completo de lo que somos, de nuestras convicciones, de nuestros ideales.

"Pero, ¿cómo se entera el Wall Street Journal o los directivos sobre lo que pasa en México? Pues escuchando a (Enrique) Krauze, a (Jorge) Castañeda o a (Héctor) Aguilar Camín. Están completamente equivocados. Ahora sí que 'vuelan' (mienten), inventan", dijo.

El presidente López Obrador afirmó que está seguro de que el 99% de los mexicanos desconoce la existencia de ese periódico estadounidense.

"Al Wall Street Journal, yo creo que lo deben de estar leyendo en el mundo el 0.0001%. Es nada, una minoría. Es todo también lo que ya tenemos que tomar en consideración, que porque lo diga... estoy seguro de que el 99% de los mexicanos no saben que existe un periódico en Estados Unidos especializado en finanzas que se llama el Wall Street Journal", declaró.

Busca PAN evaluar la salud mental de los presidentes

Ciudad de México/El Universal.-

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) propuso una iniciativa para que los presidentes informen sobre su estado de salud, incluyendo la mental.

La propuesta del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba señala que el objetivo del proyecto es "asegurar que el presidente de la República mantenga una salud óptima para el ejercicio del gobierno. Es crucial que quien lidera y protege la soberanía y seguridad del

país esté siempre en condiciones de hacerlo".

En la exposición de motivos se indica que en los últimos sexenios, ciudadanos y medios de comunicación han solicitado conocer el estado de salud y el expediente clínico del presidente en turno: "A menudo debido a especulaciones o escenarios de incertidumbre, como sucede hoy en Estados Unidos".

Explica que pese a ello, instituciones públicas garantes del derecho al acceso de la información y tribunales

rechazan consistentemente proporcionar esta información, argumentando su carácter confidencial y reservada.

En el contexto de las elecciones presidenciales en Estados Unidos ha surgido un debate sobre la salud de los candidatos, en especial la de Joe Biden.

"En el caso de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador fue sometido a una intervención quirúrgica delicada en enero de 2022", puntualiza.

La reforma explica que algunos de los principales efectos que derivarían de la incertidumbre sobre la salud del Presidente son retrasos en la implementación de políticas y programas, incertidumbre política, desestabilidad en mercados internacionales, y debilitamiento de las relaciones diplomáticas, entre otras cosas.

"En conclusión, un presidente de la República, como servidor público, debe evitar especulaciones sobre su salud, más allá de la mayor o menor apertura que tenga respecto de su privacidad, y la ley debe garantizar a los ciudadanos el derecho de estar informados sobre las condiciones de salud de su presidente", señala.

La reforma plantea que "el estado de salud mental o enfermedad incapacitante del presidente es información de interés público y quedará exceptuada de la protección y reservas de ley".

También establece que en la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo de cada año de ejercicio del Congreso, "el Presidente presentará un informe clínico actualizado en versión pública donde se haga constar su buena salud mental y la ausencia de una enfermedad incapacitante".



La propuesta del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba señala que el objetivo del proyecto es "asegurar que el presidente de la República mantenga una salud óptima para el ejercicio del gobierno".

Máynez escéptico sobre renuncia de Moreno

Ciudad de México/El Universal.-

El ex candidato a la presidencia de México Jorge Álvarez Maynez expresó su escepticismo sobre la disposición de Alejandro Moreno actual dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a renunciar tanto a

la presidencia del partido como a su posición plurinominal.

"Algunos le creían que iba a ser capaz de renunciar a la dirigencia y a la pluri. Se quedó con ambas. Y seguirá exprimiendo hasta la última ruina que deje su legado de destrucción", dijo el

ex candidato en una publicación en la red social X, anteriormente conocida como Twitter.

Álvarez Maynez también criticó la retórica del PRI, calificándola de engañosa y contraproducente. "Mientras tanto, seguirán llamando a votar 'por la democracia' y 'contra la dictadura'. La farsa", añadió.

La declaración del político zacatecano surge en respuesta a la creciente demanda de la corriente Frente Amplio de Renovación Interna del PRI, que encabeza Dulce María Sauri Riancho, quien en entrevista para EL UNIVERSAL, advirtió que hay elementos suficientes para presumir que Moreno Cárdenas prepara esta asamblea a fin de reformar los estatutos partidistas y abrir la puerta para su reelección, lo que sería dijo, la sentencia de muerte para el partido.

La exdirigente además, exigió al presidente de ese partido, Alejandro Moreno Cárdenas que postergue la 24 Asamblea Nacional priista, prevista para realizarse este domingo 7 de julio.

"No ha habido condiciones ni tiempo para la discusión interna, un apresuramiento de esta naturaleza que conduzca a una reforma estatutaria, independientemente que pueda ser controvertida ante las autoridades electorales, ya marca una intencionalidad y un propósito de extinción del partido", dijo en entrevista.



Álvarez Maynez también criticó la retórica del PRI, calificándola de engañosa y contraproducente.



Es una medida precautoria.

Corte suspende tramitación de amparos sobre prisión preventiva

Ciudad de México/El Universal.-

En sesión privada, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la suspensión de la tramitación de todos los amparos pendientes de resolución en cualquier tribunal colegiado del país, cuyo tema de fondo sea la validez de la prisión preventiva, definida en el artículo 19 de la Constitución.

Es una medida precautoria, toda vez que tiene programado resolver varios juicios constitucionales donde definirá los alcances de la prisión preventiva.

Esto con respecto a las convenciones internacionales sobre la materia y para evitar que cualquier instancia jurisdiccional emita fallos que resulten contradictorios con el criterio general

que fijará la Corte.

Además, se tomó esta determinación de suspender los trámites de todos los amparos que tengan como tema principal la prisión preventiva.

La ministra Lenia Batres Guadarrama manifestó que fue una buena decisión ante las circunstancias actuales, permitirá dar seguridad jurídica a las personas que tienen procesos pendientes sobre prisión preventiva.

Todo aquel asunto que tenga como tema sustantivo el estudio de fondo de la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, debe seguir el supuesto establecido al resolver la contradicción de tesis 293/2011, donde se estableció la relación entre las convenciones internacionales en materia de derechos humanos.

Junio es el segundo mes más violento de 2024

Ciudad de México/El Universal.-

Con 2 mil 363 asesinatos, junio se convirtió en el segundo mes más violento de 2024, por debajo de mayo que se mantiene en el primer lugar en víctimas de homicidio doloso, en cifras preliminares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Un promedio de 78.7 personas fueron asesinadas diariamente el mes pasado en el país, lo que representa la peor cifra en los últimos 20 meses del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Según las estadísticas del reporte diario de muertes intencionales, elaborado por la SSPC a partir de los informes de la fiscalías o procuradurías estatales, el domingo 23 fue el día más violento de junio, con 101 víctimas, seguido del 5 de junio, 99; 30 de junio, 96; 7 de junio, 94; 16 de junio, 94; 24 de junio, 92; 29 de junio, 90.

Los asesinatos en Guanajuato, primer



Un promedio de 78.7 personas fueron asesinadas diariamente el mes pasado en el país.

lugar en este delito, en números absolutos, aumentaron 12% al pasar de 243 víctimas en mayo a 273 en junio pasado, una de las cifras más altas en esta entidad.

En Chihuahua, el incremento en homicidios dolosos en junio fue de 9.5%; Jalisco, 5.7%; Sonora, 16.8%; Chiapas, 9.8%; San Luis Potosí, 32.2%.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

Capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

"Norma Piña tensó relación con AMLO por defender autonomía"

Guadalajara, Jal./el Universal.-

La autonomía del Poder Judicial, defendida por la ministra Norma Piña, Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tensó la relación con el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que "es indispensable" reformarlo para que haya colaboración, dijo el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

En el segundo foro convocado por la Cámara de Diputados, dijo: "Concluido el mandato del presidente Zaldívar, y

tras el nombramiento de la nueva presidenta, comienza a cambiar la relación entre Poderes y escudándose en que se debía mantener autonomía e independencia, se empieza a tensar la relación. La falta de pericia, entendimiento racional e inteligencia política de quien representaba a la Corte y representa, provocó que la rispidez y la mala relación fueran un constante en los asuntos públicos".

En el auditorio del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de

Guadalajara, Monreal aseguró que desde la primera Constitución de México, de 1824, "la relación entre los tres Poderes fue aceptable y de colaboración. Incluso implícitamente se admitía la subordinación del Judicial al Ejecutivo, e incluso del Legislativo al Ejecutivo". Lamentó que los "actos jurisdiccionales emitidos por los tribunales, comiencen a distanciarse de lo que era una relación institucional".

Afirmó que las resoluciones de la Suprema Corte contra las obras prioritarias del presidente López Obrador,

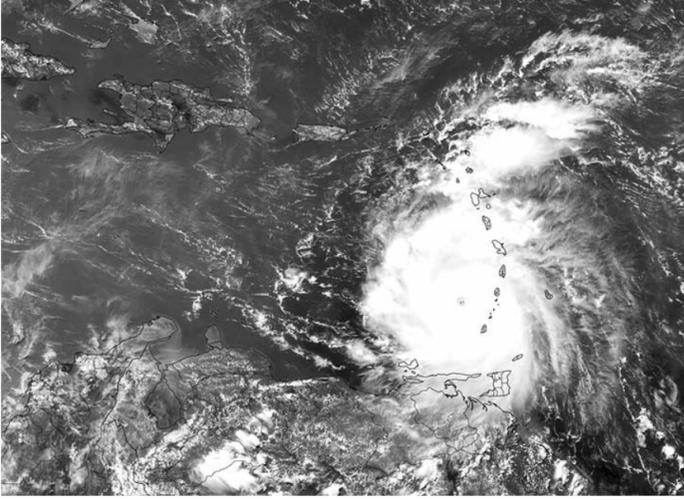


"Es indispensable" reformar al Poder Judicial para que haya colaboración, dijo el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

son la causa de que se busque reformar al Poder Judicial.

"La opinión sobre temas emblemáticos de Estado, y la invasión frecuente

por parte del Poder Judicial a los trabajos o determinaciones del Ejecutivo y del Legislativo, comenzaron a deteriorar la relación", refirió.



Según los pronósticos, el huracán podría tocar tierra el jueves por la noche o madrugada del viernes sobre el centro-sur de Quintana Roo.

Emiten alerta azul por "Beryl" en tres estados

Mérida, Yuc./El Universal.-

La Coordinación Nacional de Protección Civil emitió este lunes alerta azul para municipios de Quintana Roo, Yucatán y Campeche, ante la posible llegada del huracán "Beryl" en el Mar Caribe.

Ayer, la coordinación estatal de Protección Civil (Procivy) de Yucatán también emitió la Alerta Azul para los 106 municipios.

Procivy indicó que el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales establece la Alerta Azul cuando un ciclón tropical se ha formado, pero representa peligro mínimo.

En un comunicado conjunto de la secretaria de Marina, la Comisión Nacional del Agua y la Coordinación Nacional de Protección Civil, se pide que ante la presencia del huracán "Beryl", que ayer tenía categoría 4, "las

autoridades de los tres órdenes de gobierno y la población en general extremen precauciones y se mantengan informados a través de las cuentas oficiales de Procivy y Conagua".

De acuerdo con el informe, se tienen 5 mil 207 refugios temporales disponibles: 534 en Campeche, 770 en Chiapas, 837 en Quintana Roo, 459 en Tabasco, 453 en Tamaulipas, mil 172 en Veracruz y 982 en Yucatán.

La coordinadora general del Servicio Meteorológico Nacional, Alejandra Margarita Méndez Girón, informó que Beryl podría perder intensidad y degradarse a huracán categoría 2.

Según los pronósticos, el huracán podría tocar tierra el jueves por la noche o madrugada del viernes sobre el centro-sur de Quintana Roo, con vientos mayores a 120 km/h.

Guadalajara, Jal./El Universal.-

En el segundo foro sobre la reforma al Poder Judicial prevaleció la postura de mantener la carrera judicial como la forma de acceder a los cargos de ministros, magistrados y jueces.

También proceder a un relevo escalonado, contrario a lo que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador en su iniciativa, para respetar los derechos de los actuales ministros, magistrados y jueces.

En el auditorio del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara se planteó que la idoneidad debe ser el factor principal para acceder a una candidatura a un cargo en el Poder Judicial.

Para dar certeza a los trabajadores de que se respetaran sus derechos, como asegura Morena y el Presidente, se sugiere agregar un artículo transitorio para garantizar las condiciones generales de trabajo.

En ese sentido, Víctor Flores, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Sección II, Toluca, hizo la propuesta de modificación: "Les tomamos la palabra, y que el décimo transitorio se amplie y se garanticen las condiciones generales de trabajo, eso es muy importante para tranquilidad de los trabajadores y para que sigamos sirviendo a la nación con imparcialidad", expresó.

Propuso acotar las facultades del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para que sólo sean en materia administrativa, "porque ellos legislan el material laboral y esto creo que no es adecuado".

En su turno, el magistrado Daniel Espinoza, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, planteó que en la reforma al Poder Judicial se realice una elección escalonada de los nuevos ministros, magistrados y jueces para respetar sus derechos.

"El respeto de los derechos laborales adquiridos de los jueces y magistrados es fundamental, se considera que el retiro escalonado y progresivo, hasta

Insisten, carrera judicial para acceder a cargo de jueces



En el segundo foro sobre la reforma al Poder Judicial prevaleció la postura de mantener la carrera judicial como la forma de acceder a los cargos de ministros, magistrados y jueces.

que se termine el periodo por el que fueron designados, sería una modalidad que respeta sus derechos humanos", subrayó.

El magistrado Espinoza advirtió que si la reforma al Poder Judicial de la Federación propuesta por el presidente López Obrador no respeta los derechos de los integrantes del PJJ, podría haber consecuencias negativas para el Estado.

"En nombre de todos los juzgadores y magistrados del estado de Jalisco, se exhorta al Congreso de la Unión a que en las futuras reformas se respeten los derechos laborales previamente adquiridos, evitando sentencias nacionales o incluso internacionales, con posibles condenas al Estado mexicano", dijo.

Detalló que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) determinó que la destitución de jueces y magistrados viola sus derechos a la estabilidad elemental, el debido proceso y a la protección judicial, y hay

casos donde se han tenido que pagar indemnizaciones millonarias a los juzgadores.

Gildardo Galinzoga Esparza, magistrado de Circuito de la Ciudad de México, dijo que es importante que quienes quieran contender por un puesto en el Poder Judicial de la Federación (PJJ) deberán tener una carrera de entre cinco y 10 años.

Apoyó la propuesta de que la elección de los integrantes del Poder Judicial debe ser gradual, porque si no se toma en cuenta "se volverá en el corto plazo muy compleja y con daños no previsible e incluso irreversibles para la administración de justicia, y no sólo para los operadores jurídicos, sino sobre todo para el usuario final".

Planteó que la primera elección extraordinaria recaiga exclusivamente sobre las vacantes que existan de personas juzgadoras: "Sería sano que sirviera como un ejercicio piloto para verificar si resulta un éxito la implementación", indicó.

Localizan 19 cuerpos dentro de un camión

Tuxtla Gutiérrez, Chis./El Universal.-

La Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía de Distrito Frailesca, en coordinación con elementos de la Guardia Nacional, de la Secretaría de la Defensa Nacional y Policía Estatal Preventiva localizaron en las recientes horas los cuerpos sin vida de 19 hombres en el municipio de La Concordia, en el contexto de la disputa armada del territorio entre grupos criminales.

La Fiscalía de Distrito Frailesca señaló que después de recibir una denuncia, el domingo 30 de junio se trasladaron al lugar de los hechos en un tramo de terracería, entre los ejidos San Nicolás - Reforma de La Concordia.

En esa zona se localizó dentro de la tolva de un camión de volteo los cadáveres que presentaban lesiones por disparos de arma de fuego.

En un comunicado la Fiscalía General indicó que al continuar este lunes con los procedimientos, con apego al protocolo correspondiente, se localizaron 14 cuerpos sin vida más, que suman 19 cadáveres, "los cuales se encontraban al interior de la tolva del referido camión de volteo".

Los primeros seis cuerpos fueron identificados como: Mario "N", Geremías "N", Fredy "N", Baudilio "N", Óscar "N" y Luis "N"; los restantes 13 están hasta el momento en calidad de desconocidos.

Todos los cuerpos sin vida vestían ropa oscura, chalecos tácticos y además "fueron localizados a cada uno de ellos cargadores de armas de fuego".



Todos los cuerpos sin vida vestían ropa oscura y chalecos tácticos.

Personal de la Fiscalía de Distrito Frailesca, acompañado del grupo Interinstitucional, trasladará los cadáveres al panteón ejidal de la colonia Reforma en La Concordia, para su inhumación y continuar las investigaciones correspondientes.

De manera preliminar se informó que cinco hombres que habían sido identificados eran originarios del vecino país de Guatemala.

El fin de semana comenzaron a circular en redes sociales versiones sobre una matanza en la zona realizada por

grupos criminales.

Se hablaba de entre 20 y 30 personas, pero ninguna autoridad había confirmado oficialmente la cantidad de muertos.

En un video de redes sociales se observan varios cuerpos de hombres tirados en la tolva de un vehículo.

La violencia en La Concordia se agravó en meses pasados por la disputa del territorio entre grupos de la delincuencia organizada que se han enfrentado o realizado ataques entre ellos con saldo de muertos y heridos.

Aventaja Astiazarán en recuento de votos

Hermosillo, Son./El Universal.-

Tras la impugnación de Morena y partidos aliados en los resultados electorales de la alcaldía de Hermosillo, el Tribunal Estatal Electoral (TEE) ordenó el recuento de votos en 378 casillas.

Al momento, el candidato ganador de la elección del pasado 2 de junio lleva la ventaja, con el 16% de las casillas recontadas.

Hasta las 17:00 horas del 01 de julio, con 60 casillas contadas, Antonio Astiazarán cuenta con 31 votos nuevos de ventaja; una ventaja total de 21 mil 519 votos sobre su detractora María Dolores del Río.

El Tribunal Estatal Electoral, informó que este proceso podría tener una duración de más de 30 horas, y posteriormente se darán a conocer los resultados.

La candidatura común Sigamos Haciendo Historia busca que se le reconozca el triunfo a María Dolores del Río.

Con este fallo en favor del recurso de Morena y partidos aliados, se instruyó que este día lunes 1 de julio a las 10.00 horas iniciara este proceso.

El pasado 17 de junio, el partido guinda informó que se presentó un recurso de impugnación ante el Tribunal Estatal Electoral, en el cual se exige se transparente el proceso, con el recuento de los votos.

En el Recurso de Queja, se hizo la petición de recuento de 380 casillas, que se tienen identificadas con inconsistencias o errores en el momento de captura de la información.

De acuerdo al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Astiazarán es el virtual ganador de la contienda del 2 de junio, tras el conteo del 100% de las casillas.

El candidato por la coalición Fuerza y Corazón por Sonora, obtuvo el 45.3% de los votos (143 mil 647) contra el 37.9% (120 mil 260), que logró María Dolores del Río, de la coalición "Sigamos Haciendo Historia".



La candidatura común Sigamos Haciendo Historia busca que se le reconozca el triunfo a María Dolores del Río.

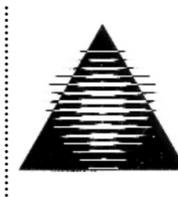
Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	52,440.02	52,883.97	0.85%
MEXICO BIVA	1,072.28	1,082.44	0.95%
NUEVA YORK	39,118.86	39,169.52	0.13%

Intereses			
TIE 28 días	11.2472	Cetes 28 días	10.88
Udis 02	8.130447	TIE 91 días	11.4851
Cetes 91 días	11.12	Udis 03	8.131583
TIE 182 días	11.6450	Cetes 182 días	11.22
Udis 04	8.132719	GPP	8.63
Cetes 350 días	11.35	Udis 05	8.133855

Metales	
Centenario	\$57,000.00
Plata México	\$527.47

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 28	\$17.78	\$18.80
Interbancario 01	\$18.35	\$18.36

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	77.09
Brent	86.6
WTI	83.38



6 Y 7 en Cintermex
Animex 2024



El Porvenir Económico

El dato del día
Aeroméxico y Delta Air Lines, ambas aerolíneas anunciaron el inicio de operaciones de tres nuevas rutas que conectan el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) con los puertos aéreos de Raleigh-Durham, Tampa Bay y Washington D.C.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MARTES 2 DE JULIO DE 2024

Se nubla panorama económico: Banxico

Ciudad de México/El Universal.- Debido a las condiciones económicas internas, la incertidumbre política y la inflación, el panorama para México se empieza a deteriorar, según la encuesta de Banco de México (Banxico).

A mitad de año y tras las elecciones, el consenso de 40 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero ajustó sus pronósticos.

Subió de 37 a 50 el porcentaje de especialistas que considera que el clima de negocios en los próximos seis meses empeorará. Ninguno cree que mejorará desde el 7% que así lo pensaba en la encuesta previa.

Lo anterior debido a que para el 78% la economía no está mejor en comparación a hace un año cuando en la consulta pasada eran 66%.

Es mal momento para realizar inversiones para el 44% de los encuestados frente al 27% que así lo consideraban hace un mes, mientras que los optimis-

tas que afirmaban que era bueno bajaron de 22% a 10%.

Por lo tanto, recortaron sus expectativas de Inversión Extranjera Directa (IED) para el 2024 de 39 mil 388 millones de dólares a 38 mil, y para el siguiente año pasó de 40 mil 396 a 40 mil millones de dólares.

Una de las limitantes para la economía que están viendo es la incertidumbre cambiaria, por lo que incrementaron la estimación para el tipo de cambio.

Tienen una cotización de 18.73 pesos por dólar para el 2024 desde los 17.80 que esperaban hace un mes; para el próximo año aumentó de 18.50 a 19.36 unidades.

En materia de crecimiento el consenso de 40 analistas hizo un recorte del pronóstico para este año de 2.10% a 2%; para el 2025 un PIB de 1.78% contra 1.80% que consideraban un mes antes.

De igual manera, bajaron de 2.30% a 2.11% su expectativa para la



Debido a las condiciones económicas internas, la incertidumbre política y la inflación, el panorama para México se empieza a deteriorar.

economía mexicana para el 2026.

¿Y LA INFLACIÓN?

La inflación general la colocaron en 4.23% para el 2024 nivel menor al 4.27% que estimaban en la encuesta pasada con una subyacente en 4.01%.

Pero para el 2025 están previendo una inflación mayor con un ajuste que aumenta de 3.71% a 3.76%, lo mismo para la subyacente que sube de 3.70% a 3.78%.

De ahí que revisaron al alza la tasa de fondeo interbancario tanto para este como para el siguiente año de 10% a 10.25% y de 7.75% a 8.25%, en cada caso.

Como consecuencia de ello la tasa de los Cetes será más alta de 10% a 10.25% para el 2024, mientras que para el 2025 el premio por comparar estos instrumentos respaldados por el gobierno federal sería mayor con un rendimiento para los inversionistas de 7.23% desde el 7.15%.

Mundo Financiero

1 de Julio 2024			
Tipo de cambio			
Dólar spot	18.3897		
Compra	17.78	Dólar	Venta
			18.80
Cetes (28 días)			10.88
			10.95
	7 centavos más		
IPyC	52,883.97	Euro	19.46
			20.01
	14 centavos más		
Dow Jones	39,169.52	Yen	0.11394
			0.11413
	0.00004 centavos más		
Bolsa Mexicana De Valores	Sube 443.95 pts	Índice	Sube 50.66 pts
	0.85% más		0.13% más

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5475.09	5460.48
BOVESPA	124718.	123906.
NASDAQ 100 Index	19812.2	19682.8
DOW JONES	39169.5	39118.8
NIKKEI	39631.0	39583.0

Peso inicia julio con pérdidas; cae frente al dólar

Ciudad de México/El Universal.- La divisa mexicana en los mercados internacionales cerró el lunes alrededor de los 18.38 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 0.27% o 5 centavos respecto a la jornada del viernes, de acuerdo con información de Bloomberg.

Las presiones al alza se debieron al fortalecimiento del dólar estadounidense de 0.12%, de acuerdo con el índice ponderado, explicó Gabriela Siller directora de análisis económico de grupo financiero Base.

El dólar al menudeo terminó en 18.80 pesos a la venta en las ventanillas de los bancos, 0.16% o 3 centavos por arriba del cierre de la semana pasada, de acuerdo con los datos publicados por CitiBanamex.

Resultado de lo anterior, las mayorías de las divisas perdieron terreno frente al dólar, siendo las más depreciadas: el rublo ruso con 1.25%, el real brasileño con 1.01%, el rand sudafricano con 0.94%, el peso chileno con 0.66%, el won surcoreano con 0.52%, el franco suizo con 0.44% y el dólar canadiense con 0.41%.

Por el contrario, las divisas más apreciadas fueron: el florín húngaro con 0.36%, la rupia de Indonesia con 0.31%, la lira turca con 0.32%, el euro con 0.27%, la corona noruega con 0.25%, la corona danesa con 0.25% y el shekel israelí con 0.15%.

El mercado de capitales cerró la primera sesión del mes de julio con ganancias generalizadas a nivel global. En Estados

Unidos, el Dow Jones mostró un avance de 0.13%, el Nasdaq Composite registró un aumento de 0.83%, mientras que el S&P 500 logró un beneficio de 0.27%.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV registró una

ganancia de 0.87% en la sesión, ligando dos jornadas al alza y cerrando en su mayor nivel desde el 20 de junio. Al interior, destacaron las ganancias en las emisoras: Banorte con un aumento de 3.44%; Grupo México, 2.64%; y Bimbo, 3.05%.



Las presiones al alza se debieron al fortalecimiento del dólar estadounidense de 0.12%, de acuerdo con el índice ponderado

Pronostican alza del 90% en ventas de La Boca

Luego de que la Presa de La Boca se llenara con las intensas lluvias de la Tormenta Tropical "Alberto", el afluente será uno de los atractivos principales en la temporada y los negocios de la zona serán los más beneficiados.

Daniel García Rosales, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac) dio a conocer que los negocios ubicados cerca o con vista al malecón, podrían registrar una alza de hasta 90 por ciento en sus ventas.

El líder de los restauraneros recordó que estos restaurantes fueron de los más afectados con la sequía de los últimos años en la entidad, debido a que la presa perdió atractivo para los turistas.

"Las ventas de los restaurantes se empiezan a reflejar y se proyecta entre un 70-90 por ciento en incremento a las ventas por el impacto turístico que tiene la zona ya con la presa llena", dijo.

"Esto sin duda será un gran respiro



Daniel García Rosales, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac).

para los restaurantes de Santiago, Nuevo León", añadió el líder de la Canirac Nuevo León.

García Rosales manifestó que los establecimientos que se encuentran dentro del Pueblo Mágico igualmente habrá un aumento en las ventas sin embargo este sería de entre un 20 y 50

por ciento.

"También hay que mencionar que el gobierno de Santiago organizó actividades de limpieza a la Presa de la Boca por todos los residuos acumulados por las fuertes lluvias, para que con ello nuestra presa se vea más atractiva", comentó. (ATT)

Hay exigencia educativa en mercado laboral de NL

En Nuevo León y en el país los mercados laborales son más exigentes en materia educativa, que hace 6 años.

La proporción de trabajadores subordinados –bajo órdenes de un patrón– en México y en Nuevo León con instrucción media superior y superior, es ahora mayor que la de 2018, según un análisis de Coparmex Nuevo León, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de INEGI.

Cecilia Carrillo López, directora de Coparmex Nuevo León, destacó que ahora el mercado laboral ocupa un porcentaje mayor de personas más educadas, porque significa que se están creando mejores empleos para los neoloneses.

"Considero que es un gran logro, que las empresas estén creando puestos de trabajo con un mayor nivel de exigencia educativa. Esto demuestra que el desarrollo económico está trayendo también movilidad social", dijo.

"Porque hablamos de puestos que contribuyen más a la productividad y un incremento en los ingresos de los trabajadores y por lo tanto una mejora en el bienestar de sus familias", añadió.

Por esto es muy importante, enfatizó, que la política pública encamine sus esfuerzos en fortalecer la vinculación entre el sector productivo y las Universidades, para empatar la oferta y

demanda de trabajo.

"En Nuevo León, tenemos varios años señalando la necesidad de más personal técnico. Las empresas padecen un déficit de técnicos y el trabajo coordinado y continuo es básico para reducir la brecha", recordó.

En 2018 el porcentaje de trabajadores subordinados con ese nivel de educación, respecto del total, era de 42.6% en México, ahora es de 49.2%.

Casi la mitad de los trabajadores, bajo órdenes de un patrón, unos 20,140,852 tienen estudios de Preparatoria y Universidad en el País.

En Nuevo León, en 2018 la tasa de trabajadores con un nivel de instrucción media superior y superior era de 33.5%. En el primer trimestre de este año esa proporción pasó a 40%.

Por otro lado, aunque el mercado laboral del Estado registra una tasa menor de trabajadores de más educación, que el promedio nacional. Consiguieron en ese mismo periodo un alza en el número de trabajadores con educación medio superior y superior, mayor al del resto del País.

Del 2018 al 2024 el número de trabajadores en el País incorporados al mercado laboral, formal e informal, con nivel de estudios medio superior y superior aumentó en un 28.7%. En Nuevo León lo hizo en un 38.9% en el mismo periodo. (ATT)



Firman Panamá y EU acuerdo para la repatriación de migrantes del Darién

Redacción/Panamá.-

Este lunes, los gobiernos de Panamá y Estados Unidos firmaron un memorando de entendimiento (MOU) en el que la Administración estadounidense se compromete a cubrir el gasto de la repatriación de migrantes que atraviesan el Darién, la peligrosa frontera natural con Colombia.

El acuerdo fue firmado por el canciller panameño, Javier Martínez-Acha, y el secretario de Seguridad Nacional de EU, Alejandro Mayorkas, según informaron las autoridades.

El nuevo presidente de Panamá, José Raúl Mulino, quien asumió el cargo el mismo día, anunció el acuerdo a través de un comunicado de su oficina.

Según el comunicado, el acuerdo permitirá cerrar el paso de

inmigrantes ilegales por Darién, que se ha convertido en una grave crisis humanitaria.

El texto del MOU especifica que Estados Unidos apoyará a Panamá con equipos, transporte y logística para gestionar los flujos migratorios de acuerdo con las leyes panameñas.

Panamá, por su parte, se comprometió a cumplir con todos los acuerdos y convenios internacionales sobre los derechos de los inmigrantes y aquellos en condición de refugiados.

Mulino destacó en su discurso de investidura su compromiso de resolver la crisis del Darién y terminar con el negocio ilegal de trata de personas. "Panamá no será más un país de tránsito para los ilegales", afirmó Mulino.

El presidente panameño también subrayó que no permitirá



complicidades locales y pidió a las fuerzas de seguridad aplicar la ley con estricto respeto a los Derechos Humanos y a la defensa de los intereses del país.

"No permitiré que Panamá sea un camino abierto a miles de personas que ingresan ilegalmente, apudados por una organización internacional relacionada con el

narcotráfico y el tráfico de personas", enfatizó.

También señaló que Panamá no puede seguir financiando el alto costo económico y social de la inmigración ilegal masiva, estimado anteriormente en 100 millones de dólares anuales.

Este costo, dijo, está vinculado a la actividad de organizaciones criminales internacionales que generan inseguridad y obligan a los agentes de seguridad panameños a descuidar otras áreas del país.

Desde Estados Unidos, la portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, Adrienne Watson, manifestó el apoyo del gobierno del presidente Joe Biden a los esfuerzos de Panamá para la repatriación rápida, segura y humana de los migrantes sin base legal para permanecer en Panamá.



Con más de 21,3 millones de venezolanos habilitados para votar en los comicios del 28 de julio.

En lo que va del año, más de 195.000 migrantes han atravesado la selva del Darién, en su mayoría venezolanos.

En 2023, esta cifra superó los 520.000, una cantidad sin precedentes.

Mulino asumió el compromiso de dinamizar la economía y repatriar a los migrantes, comprometiéndose a trabajar para mejorar el país y garantizar un desarrollo digno para todos los panameños.

También instó a los nuevos ministros y funcionarios a com-

prometerse con una verdadera transformación del país, destacando la necesidad de una reforma integral del Estado, cuyos detalles anunciará en su momento.

Mulino, de 65 años y exministro de Seguridad, asume la presidencia tras resultar electo el pasado 5 de mayo.

Su mandato tiene como objetivo principal solucionar problemas económicos y de migración, con especial atención a la crisis del Darién y el tráfico de personas asociado.

Nadie está por encima de la ley: Biden

El Universal/EU.-

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, emitió un mensaje luego de que la Suprema Corte de ese país determinó que Donald Trump tiene inmunidad "absoluta" para actos oficiales durante su presidencia, pero no para actos no oficiales.

En su corta comparecencia, Biden dijo que la decisión del Tribunal Supremo sienta un peligroso precedente.

Además, resaltó que Trump ahora se verá alentado a violar la ley.

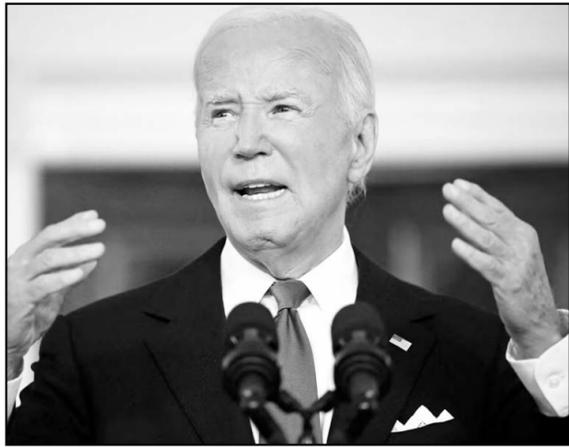
También, recaló que él está en desacuerdo con el fallo, por las mismas razones que la jueza Sonia Sotomayor: "por el peligro a nuestra democracia".

El mandatario dijo, asimismo, que a él le enseñaron que bajo la Constitución de Estados Unidos, todos son iguales ante la ley; nadie está por encima. Y que por eso, la decisión del Supremo de hoy marca un "peligroso precedente".

No obstante, precisó que en Estados Unidos no hay reyes y que nadie está por encima de la ley.

Biden no acepta preguntas tras debate

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, no aceptó preguntas de la prensa este lunes en su primera comparecencia ante los medios en la Casa Blanca, tras el debate del



Joe Biden, emitió un breve mensaje después de que se le concedió el fallo a favor de Donald Trump.

27 de junio contra su posible rival en las elecciones de noviembre, el exmandatario Donald Trump.

Las declaraciones de Biden, que duraron unos cinco minutos, se centraron en la decisión del Tribunal Supremo de conceder una inmunidad parcial a Trump por sus esfuerzos como presidente para revertir el resultado de las elecciones de 2020, que desembocaron en el asalto al Capitolio.

Biden afirmó que el fallo sienta un "peligroso precedente" al determinar que cualquier presidente "puede sentirse libre de ignorar la ley" sin enfrentar consecuencias.

Señaló que ahora recae en el pueblo estadounidense "emitir

un juicio" sobre el comportamiento de Trump, en clara referencia a las próximas elecciones de noviembre.

Al finalizar su comparecencia, el presidente se retiró del podio y se dirigió hacia las puertas de la sala mientras los periodistas le gritaban preguntas sobre el debate y las críticas de algunos demócratas que piden que ponga fin a su campaña de reelección.

En la Casa Blanca, los periodistas suelen gritar preguntas para obtener respuestas rápidas, incluso un "sí" o un "no" puede ser noticia, según la Asociación de Corresponsales de la Casa Blanca (WHCA, por sus siglas en inglés).

La comparecencia de Biden

no estaba en la agenda oficial que la Casa Blanca envió a los periodistas el domingo por la noche.

Fue añadida a última hora de la tarde del lunes, explicando que el presidente ofrecería unas declaraciones sobre "la decisión del Supremo sobre la inmunidad", según el aviso difundido.

Esta era la primera vez que Biden se enfrentaba a los periodistas que cubren la Casa Blanca después del debate frente a Trump, en el que proyectó una imagen envejecida, con voz ronca y dificultades para concluir algunas de sus frases.

La actuación en ese debate de Biden, que con 81 años es el presidente de más edad en la historia de E.U., no sirvió para disipar las dudas de los votantes sobre su capacidad para gobernar.

En lugar de eso, su actuación provocó la reacción contraria con voces del Partido Demócrata pidiendo pública y privadamente su retirada.

Hasta ahora, Biden no ha dado ninguna señal de que quiera retirarse de la carrera por la Casa Blanca e influyentes figuras del Partido Demócrata han cerrado filas en torno a él, incluyendo al expresidente Barack Obama y la exsecretaria de Estado Hillary Clinton, quienes han restado importancia a la mala actuación de Biden, atribuyéndola a una mala noche y comparándola con la alternativa de Trump.



Otro de los exasesores del expresidente de la Casa Blanca, Peter Navarro, ya cumple una condena también.

Ingresa exasesor de Trump a prisión por obstruir investigación del Capitolio

Redacción/EU.-

El ideólogo populista de extrema derecha estadounidense y exasesor de Donald Trump, Steve Bannon, ingresó el lunes en una prisión federal de Estados Unidos para cumplir una condena por obstruir la investigación parlamentaria sobre el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021.

"Estoy orgulloso de ir hoy a la cárcel (...) si es lo que hace falta para plantar cara a Joe Biden", dijo Bannon antes de entrar en la prisión de Danbury, Connecticut, describiéndose como "preso político".

Steve Bannon, de 70 años, debe pasar cuatro meses tras las rejas después de que un juez rechazara uno de sus múltiples

recursos para suspender la condena.

Con pantalones grises y camisa negra, fue recibido a las afueras del edificio penitenciario por una pequeña multitud de simpatizantes con banderas de "Trump 2024".

Entre ellos estaba la congresista Marjorie Taylor Greene, una de las más incondicionales defensoras de Trump, que le abrazó ante las cámaras.

Aunque ya no trabaja oficialmente para el candidato republicano, Steve Bannon volvió a brindarle su apoyo el lunes y prometió que usaría toda su influencia para promover su reelección, en particular a través de su podcast "War Room", que continuará sin él.



En las afueras de la sede judicial, se congregaron unos 80 simpatizantes se expresaron a favor de Keiko.

Comienza juicio contra Keiko Fujimori por caso Odebrecht

Redacción/Perú.-

La política peruana Keiko Fujimori se sentó en el banquillo este lunes en la apertura del juicio que enfrenta por lavado de activos dentro del caso Odebrecht, y por el que podría ser condenada a hasta 30 años de prisión.

"Declaró instalado el juicio", dijo la presidenta del tribunal, la jueza Juana Caballero, tras más de seis horas de audiencia donde se desestimaron diversos pedidos de nulidad del juicio.

El juicio continuará este martes con la presentación de los alegatos de la fiscalía.

La primera audiencia contó

con la presencia de Keiko en la sala. "Mi nombre es Keiko Sofía Fujimori Higuchi (...) trabajo como Presidenta del partido Fuerza Popular y gano 14.000 soles mensuales (alrededor de 3.600 dólares)", dijo la influyente política al ser requerida por el tribunal.

El juicio, en el que están citados unos 1.500 testigos, podría tardar más de un año.

El fiscal del caso, José Domingo Pérez, llegó a la audiencia con chaleco antibalas y bajo fuerte resguardo.

La fiscalía peruana concluyó que Fujimori financió sus campañas de 2011 y 2016 con dinero de Odebrecht que no declaró.

Pronostica Peña mayor crecimiento para Paraguay

Redacción/Paraguay.-

El presidente de Paraguay, Santiago Peña, pronosticó este lunes que su país alcanzará este año el mayor crecimiento económico de la región, estimado en un 3,8 % según el Banco Central.

Durante su primer informe de gestión ante el Congreso, Peña destacó que Paraguay se ha convertido en "un modelo a seguir".

"Somos el país que tendrá el mayor crecimiento en la región este año, y somos nuevamente un modelo a seguir, 'el modelo paraguay', admirado hoy en buena parte del mundo", declaró Peña en su discurso ante las dos cámaras del Congreso y alrededor de 200 invitados, entre ellos militares, policías, personal médico, atletas y artistas locales.

En una sesión extraordinaria y nocturna, el mandatario desgranó durante más de una hora los desafíos y avances de su mandato, iniciado el 15 de agosto de 2023.

Entre sus logros, Peña mencionó la creación de 78.000 puestos de trabajo hasta el primer trimestre de este año y la formalización de más de 30.000 personas en el Instituto Paraguayo de Seguridad Social.



El presidente resaltó un aumento significativo en la recaudación tributaria, equivalente a 648 millones de dólares.

Subrayó que está en el "camino correcto" para cumplir su promesa electoral de crear al menos 500.000 empleos, celebrando también que más de 7.700 nuevas empresas con capital nacional se han establecido en el país y se han inscrito más de 1.000 nuevas sucursales.

El presidente también resaltó un "aumento significativo en la recaudación tributaria", equivalente a 648 millones de dólares más que el período anterior, sin haber aumentado impuestos, sino eliminando algunos.

Además, destacó que

Paraguay es el primer país de la región en contar con una Ley de Créditos de Carbono, lo que ha permitido captar ingresos por la baja emisión de dióxido de carbono.

Peña manifestó que ha enfocado su gestión en la búsqueda de alianzas estratégicas y no en la "caridad ni ayuda", y que está concentrado en que Paraguay ocupe "su lugar en el concierto de las naciones".

Señaló que ha liderado visitas a más de 15 países para presentar al país, atraer inversiones y abrir mercados, y que



Paraguay ha recibido visitas históricas y de alto nivel, como la del primer ministro de Japón, Fumio Kishida, y la del ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido, David Cameron.

En este contexto, Peña citó que la demanda de bonos en guaraní emitidos en enero pasado "superó en 2,5 veces el monto adjudicado, alcanzando 1.200 millones de dólares".

Además, aunque destacó que la inflación ha mostrado una tendencia a la baja, disminuyendo del 8,1 % en 2022 al 3,7 % en 2023 y manteniéndose cerca de la meta del 4 % en los primeros meses de 2024, admitió que "los precios de la canasta de alimentos todavía no se han visto reflejados en estas cifras", por lo que prometió seguir haciendo esfuerzos en ese sentido.



Legisladores recordaron que el gobierno federal se comprometió a aportar los recursos para la reconstrucción.

Rechaza Congreso local colecta voluntaria de Ayd

Javier Caballero, representante del Legislativo en el Consejo de la paraestatal, asegura que se adolece de reglas de operación

Jorge Maldonado Díaz

Salvo la bancada de Movimiento Ciudadano, las corrientes políticas representadas en el Congreso local se mostraron en contra de implementar una colecta entre los usuarios de Agua y Drenaje ya que, por un lado, se carece de reglas de operación y por otro lado, el Ejecutivo Estatal ya había dicho que el gobierno federal se encargaría de la reconstrucción tras el embate de la Tormenta Alberto.

Javier Caballero Gaona, representante del Poder Legislativo ante el Consejo de Agua y Drenaje, recordó que desde marzo del 2022 en una sesión se planteó la posibilidad de cobrar una cuota de aportación voluntaria ecológica que hasta el momento no se ha aprobado, ya que no se han establecido las reglas de operación.

El legislador del PRI dijo además que no se puede invitar a la gente a hacer una aportación para coadyuvar a reparar

los daños de la Tormenta Alberto, cuando el servicio no se ha restablecido en su totalidad en los hogares de los nuevoleonenses y la economía de las familias es apremiante.

“El acuerdo está en el acta que se va a firmar, es que esto no va proceder hasta que se presente el mecanismo de cómo sería el cobro de las aportaciones voluntarias, es decir, no hay nada aprobado aún, falta un paso, tiene que quedar claro que no es una tarifa”, explicó Caballero Gaona.

“Hasta que Agua y Drenaje no normalice el servicio y garantice a la gente de Nuevo León que está dando un servicio de calidad, creo que se puede volver a retomar esta situación que se planteó como una cuota de aportación voluntaria”, manifestó.

La diputada Lorena de la Garza Venecia dijo que el ciudadano no puede pagar por las ineficiencias de la administración estatal.

“No estamos a favor de que hagan

ese cargo y no estamos a favor porque ellos tienen el mecanismo de deuda y dos, porque la semana pasada el Gobernador confirmó que el Gobierno federal le iba a dar el recurso completo de lo que necesita para la reparación de daños por la tormenta 'Alberto'”, expresó.

Carlos de la Fuente, coordinador de la bancada del PAN, dijo estar totalmente en contra de la medida.

“No creo que sea conveniente esa cuota, porque en el 2022 se aumentó en más de un 50 por ciento la tarifa con el argumento de que no había agua y entonces, ahora que ya hay agua, ¿le van a dar reversa a ese aumento del 2022?, por supuesto que no”, expresó.

La bancada de Movimiento Ciudadano en voz de la legisladora Sandra Pámanes Ortiz apoyaron la medida.

“Este tipo de cuotas ayudan muchísimo al buen mantenimiento y buen uso y aprovechamiento del vital líquido y creo que Nuevo León puede avanzar en este planteamiento”.

Asegura Samuel hoy quedará listo el suministro para Santa Catarina y García

Consuelo López González

El suministro de agua potable en el municipio de Santa Catarina y sur de García quedará restablecido este martes, aseguró ayer el gobernador Samuel García Sepúlveda.

Luego que la reparación provisional fallara; el mandatarío estatal acudió a La Huasteca para supervisar los trabajos de reconexión.

Acompañado de Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de Servicios de Agua y Drenaje, indicó que durante el transcurso del lunes quedaría listo.

“Hoy conectamos ducto para el agua de Santa Catarina. El original se lo llevó el ciclón Alberto”, aseveró.

La tarde de este domingo, el ducto provisional que instalaron trabajadores de Agua y Drenaje para reactivar el ser-

vicio, se reventó.

Con ello, vecinos del sector se quedaron nuevamente sin agua.

Al presentarse el desperfecto en la tubería de polietileno de 48 pulgadas, cuadrillas de trabajadores de Ayd ya se encontraban laborando para solucionar la problemática.

“Los destrozos en el Sistema de Pozos Buenos Aires han sido considerables. Tenemos muchos kilómetros de tubería expuesta, y bastantes tramos de tubería totalmente destruida”, refirió Barragán Villarreal.

“Se hizo un intento. Ese intento no fue suficiente, fue una gran decepción. Necesitamos, como lo hemos hecho, trabajos emergentes, algunos son relativamente fáciles de reparar, otros van a implicar acciones complejas, complicadas”.



Aunque hay muchos tramos de tubería destruida, se trabaja en la reparación, dijo Juan Ignacio Barragán, director de Agua y Drenaje.



La CNA reportó que el embalse superó su capacidad de almacenamiento

Abren por cuarta ocasión compuertas de La Boca

Consuelo López González

Ante el pronóstico de lluvias, la Comisión Nacional del Agua inició ayer un cuarto desfogue a la Presa La Boca.

A través de redes sociales, Luis Carlos Alatorre Cejudo, director regional de la Conagua, dio a conocer que a las 12:00 horas abrieron las compuertas del embalse que nuevamente superó su capacidad de almacenamiento.

Al corte de las 6:00 horas, el vaso alcanzó un llenado del 99.24 por ciento, con más de 35 millones de metros cúbicos.

El agua, resaltó, irá al Río San Juan que desemboca en la Presa El Cuchillo, la cual también permanece abierta para evitar su desbordamiento.

“Iniciamos 4to desfogue controlado de la presa #LaBoca, #Santiago #NuevoLeón, el cual se ha programado a las

12:00 horas del 01 de julio de 2024”, compartió.

“Esta agua va a la presa #ElCuchillo, la cual también se sigue desfogando”.

Por la noche, el Gobernador Samuel García Sepúlveda alertó a la población de la posible llegada a Nuevo León de “Beryl”.

A través de un en vivo en redes sociales, el mandatarío estatal señaló que el potencial ciclónico estaría arribando a la entidad en cinco o seis días.

Dado que las presas se encuentran llenas y existen múltiples daños por el paso de “Alberto”, es necesario extremar precauciones.

“Quiero decirles que el huracán Berly se acaba de convertir en huracán 5, es un huracán extremo peligroso, pero está todavía muy lejos de México”, expuso.

“No crean que hay descuido o decida, pero tampoco alarmarlos”.

Se restablecerá comunicación con el sur esta semana

Consuelo López González

De gira por el sur de la entidad para supervisar los daños de la tormenta “Alberto”; el gobernador Samuel García ofreció restablecer esta misma semana la comunicación en los ejidos y comunidades.

La primera parada fue en La Chona, Aramberri, donde la Carretera a Matehuala se convirtió en una presa.

Al igual que en el área metropolitana de Monterrey, dijo, apoyarán la reconstrucción de las zonas citrícola, norte y sur de la entidad.

“Esta es la realidad del ciclón ‘Alberto’ en el sur de Nuevo León, caminos incomunicados...era clave venir a presenciar para poder mandar recursos de los que van a llegar a la Ciudad de México y los que vamos a conseguir propios para arreglar todos estos caminos que llegan a comunidades y ejidos”.

“La meta es que esta misma semana

no haya un solo ejido o comunidad incomunicado en Nuevo León”, dijo.

Recordó que el domingo recorrió la región citrícola, por lo que este lunes se quedaría en el sur para tomar nota de cada una de las afectaciones.

MIER Y NORIEGA

Desde primera hora del martes, el mandatarío continuará su recorrido por el municipio de Mier y Noriega.

“Nos vamos a quedar aquí a tomar nota de todas las afectaciones, prefiero quedarme aquí y el día de hoy terminar en Galeana e Iturbide”.

Junto a Protección Civil, García Sepúlveda continuó rumbo a Zaragoza.

Aquí, el camino permanece cerrado por desperfectos geológicos que se forman entre la sierra y el río.

En busca de una solución definitiva, ingenieros realizarán una inspección este martes.

“La carretera de Aramberri a Zara-

goza siempre que llueve se cae un pedazo. Vamos a tener que hacer esto bien para evitar riesgos”, refirió.

Asimismo, visitó la Escuela Primaria “General Ignacio Zaragoza”, en la que entregaron aparatos de movilidad como andadores, bastones, muletas y sillas de ruedas; colchonetas, despensas y kit de salud, entre otros apoyos.

Posteriormente acudió al camino Aramberri-El Porvenir, donde realizan labores para abrir el paso luego que un tramo de 1.5 kilómetros, una tercera parte de la vía, quedó destruido.

Tan solo aquí se verán beneficiadas 12 comunidades de 15 mil habitantes.

En el Centro de Aramberri, entregó apoyos y becas en la Escuela Primaria (Estatal) “Josefa Ortiz de Domínguez”.

Por último, en los municipios de Galeana e Iturbide refrendó el compromiso de su Gobierno con las familias que resultaron afectadas con paquetes de insumos.



En la comunidad de La Chona, en Aramberri, la carretera Matehuala se convirtió prácticamente en una presa, informó el gobernador, al ofrecer que urge restablecer la comunicación terrestre entre ejidos y comunidades.



Muchas casas con valor histórico, son nido de malvivientes y depósitos de basura.

Prevalecen en primer cuadro casas abandonadas

César López

Un gran número de casas abandonadas que se convierten en sinónimo de deterioro y olvido, son el común denominador en el primer cuadro de la ciudad.

Aunque se pudiera pensar que caminar o transitar por el primer cuadro sería un deleite a la vista, sucede lo contrario, ya que un sinnúmero de inmuebles abandonados reflejan la falta de políticas públicas para rescatar estas edificaciones históricas.

Durante un recorrido realizado por *El Porvenir* se pudo documentar más de

medio centenar de casas abandonadas.

Sin duda alguna, estos inmuebles se han convertido en un foco de inseguridad e insalubridad tanto para los vecinos del Centro de Monterrey, como para quienes pasan por las aceras.

Hoy en día, las casas con impresionantes fachadas resguardan a personas en situación de calle, que aunado a usarlas como sitio de resguardo, fungen como puntos de consumo de drogas.

Otras se han convertido en auténticos basureros, ocasionando gran molestia para vecinos y transeúntes, por los fétidos olores.

Y por si fuera poco, en múltiples oca-

siones las personas en situación de calle realizan fogatas que tienden a salirse de control.

Vecinos han lanzado un llamado de auxilio al Gobierno Municipal, para que atienda la problemática.

“Son más de treinta años y el problema siempre ha sido el mismo, estos inmuebles están en el completo olvido, urge que les realicen limpieza, que los cerquen, y les pongan vigilancia para evitar que se apoderen los indigentes”.

De acuerdo a los vecinos a diario personas sufren de asaltos y otros delitos, pues a la problemática, se suma la obscuridad de las calles.



Lo bueno

Reconoce el gobierno de Monterrey, a personas que han contribuido al desarrollo empresarial y económico de la ciudad.



Lo malo

Prevalecen las casas abandonadas en el Centro de la Ciudad, las cuales se convierten en nido de indigentes, drogadictos, así como basureros

Bla, bla, bla...

“No hay nada aprobado aún (colecta voluntaria), falta un paso, tiene que quedar claro que no es una tarifa”



Javier Caballero Gaona

EDICTO
A la Ciudadana Rosa María Esther Muñoz Rodríguez. DOMICILIO IGNORADO. Con fecha 6 de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el Expediente Judicial número 1105/2023 relativo al juicio sucesorio testamentario a bienes de Antonio Muñoz Conchas, y de intestado a bienes de María Dolores Rodríguez Guzmán, al mismo tiempo se ordena emplazar por medio de edictos que se publicaran por 3 veces consecutivas tanto en el periódico El Porvenir, Periódico Oficial del Estado, y Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, a fin de que dentro del término de 3 tres días manifieste lo que a sus derechos convenga, aclaración hecha de que la notificación realizada en tal forma surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación quedando a disposición de Rosa María Esther Muñoz Rodríguez, los documentos anexados a la denuncia; así mismo se le previene a la antes mencionada para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado y dentro del término concedido para ello apercibida de que en caso de no hacerlo así, las pendientes y subsucientes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado. DOY FE. Monterrey Nuevo León a 27 de mayo del 2024 dos mil veinticuatro.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(2, 3 y 4)

EDICTO
El día 07 siete de mayo de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 434/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Leonardo López Gómez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación. Do y Fe. Monterrey, Nuevo León a 24 de Junio de 2024.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE FO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(2)

EDICTO
En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 1251/2024 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Alicia Hernández Mejía, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un auto del quince de mayo del año dos mil veinticuatro, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial y el Periódico “El Porvenir”, que se editan en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia de Alicia Hernández Mejía, a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia. DOY FE. CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L. A 11 DE JUNIO DEL 2024.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL
LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA.
(2)

EDICTO
En fecha 14 catorce de junio del 2023 dos mil veintitrés, en este Juzgado Primero de lo Civil y Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, se dictó un auto dentro del expediente 640/2023 relativo al procedimiento oral sobre adopción promovido por René Martínez Rodarte y Martha Elisa González Navarro, respecto del menor Carlos Aldair Coronado Meza; mediante el cual se ordenó, notificar a Fátima Guadalupe Coronado Meza (madre biológica del menor que se pretende adoptar), por medio de edictos, que se publiquen por “3 tres veces” consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial del Estado y en el periódico “El Porvenir” que se editan en esta ciudad, para que dentro del término de 03 tres días contados a partir del siguiente al en que quede notificado, comparezca, previa cita, en forma personal y debidamente identificada con documento oficial que contenga su fotografía ante esta presencia judicial en día y hora hábil en que las labores de este juzgado lo permitan y con vestimenta adecuada a este recinto judicial, ubicado en el piso seis del Edificio Vail Rent, de la calle Escobedo número 519 en el Centro de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a fin de que otorgue el consentimiento de adopción de su menor hijo, acorde a lo preceptuado en el 394 fracción III del código civil en vigor; en la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos a los “10 diez días” contados desde el día siguiente al de la última publicación que se ordena. Monterrey, Nuevo León, a 28 veintiocho de junio de 2024 dos mil veinticuatro.

LICENCIADA JULIETA DEL CARMEN RANGEL CHAVEZ
CIUDADANA SECRETARIO
(2, 3 y 4)

EDICTO
En fecha 22 veintidós de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 883/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Irene Gallegos Pérez y Juvenito Moreno Moreira; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 12 DOCE DE JUNIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(2)

EDICTO
El día 10-diez de junio del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Juan Carlos Arias Chimalhua, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 733/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia; acudir a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el siguiente al de la publicación. Do y Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 26 de junio del 2024.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(2)

EDICTO
Con fecha 27 (veintisiete) de junio de 2024 (dos mil veinticuatro) y mediante Escritura Pública Número 32,059 (TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE), de esta Notaría a mi cargo, se inició el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor JORGE ANTONIO DECANINI GARZA, quien falleció; el día 31 (treinta y uno) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), expresando por la señora LILIA MARYTZA LEAL ISIDA, que por sus propios derechos, que acepta la herencia; así como también, acepta el cargo de Albacea asumida, debiendo efectuar dos publicaciones que se harán de 10 (diez) en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a los que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a 27 de junio de 2024.

LIC. FRANCISCO JAVIER WATA ROJAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 49
MARF-670817-RK9
(2 y 12)

EDICTO
Dirigido a: Unión de Colonos José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación, A.C.
Domicilio: Ignorado
Que dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1914/2023, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria de notificación e interpelación judicial promovidas por Nora Santos Contreras Muraira respecto de Unión de Colonos José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación, A.C., tramitado ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, en fecha 28 veintiocho de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite la demanda de diligencias de jurisdicción voluntaria de notificación e interpelación judicial, cuyas prestaciones se advierten del escrito inicial, el cual se encuentra a su disposición en el local de este Juzgado para los efectos legales correspondientes en las copias de traslado respectivo. Por lo que se hace constar que por auto del 5 cinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó la notificación de la parte interpelada Unión de Colonos José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación, A.C., por medio de edictos que se deberán publicar por 3 tres veces consecutivas en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último para el efecto de hacer la publicación en el diario El Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, publicación la anterior que surtirá sus efectos a los 10 diez días contados al día siguiente en que se haga la última, concediéndose un término de 9 nueve días a fin de que ocurra a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere; debiéndose prevenir para que señale domicilio en esta Ciudad para el efecto de oír y recibir notificaciones; bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que deban realizarse, aun las de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones no personales, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 68 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. Por lo que como se dijera quedan a disposición de la parte demandada las copias de traslado correspondientes en la Secretaría de este Juzgado. Do y Fe.

JESÚS RAFAEL ENCINAS MORENO
SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(2, 3 y 4)

EDICTO
Con fecha 29 veintinueve de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, el expediente número 927/2008, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Roberto Martín Mendivil Barrera; la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(2)

EDICTO
El día 22 veintidós de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Distrito Judicial en el Estado el expediente 1074/2024 relativo al Juicio Sucesorio Especial de Intestado a bienes de José Lino Hernández Rangal, denunciado por Gloria Ortiz Reyes; ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término 10 diez días contados a partir del siguiente al de la Publicación del edicto. Do y Fe. García, Nuevo León a 28 de Junio de 2024.

LICENCIADO NOÉ DANIEL PALOMO SOTO,
CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL.
(2)

EDICTO
AL CIUDADANO: IVÁN MARTÍN GONZÁLEZ MÉNDEZ
DOMICILIO: IGNORADO.
En fecha 23 veintitrés de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 878/2023, formado con motivo del juicio ordinario civil sobre pérdida de la patria potestad promovido por Perla Judith Saldaña Guzmán en contra de Iván Martín González Méndez posteriormente en fecha 29 veintinueve de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó notificar al ciudadano Iván Martín González Méndez, por medio de edictos que se publicaran por 03 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial, Boletín Judicial y en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico El Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, a fin de que dentro del improrrogable término de 09 nueve días acuda al lugar de este juzgado a producir su contestación y, a oponer sus excepciones de su intención si las tuviere. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esa forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la parte demandada las copias de traslado de la demanda y demás documentos acompañados a la misma, para su debida instrucción, previniéndosele a fin que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, conforme al artículo 68 del Código Procesal Civil en consulta, apercibido que en caso de no hacerlo así las subsucientes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este juzgado. San Pedro Garza García Nuevo León a 07 de junio del 2024.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ
CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(2, 3 y 4)

AVISO NOTARIAL
Ante mí fe, Licenciado ADRIÁN CANTÚ GARZA, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 124, se dio inicio a la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES del señor JOSE DUQUE PUENTE, quien falleció el día 17 de febrero del 2024. Habiéndose presentado en esta Notaría JUAN DUQUE CHAVEZ, JOSE DUQUE CHAVEZ, YANETH MARISOL DUQUE CHAVEZ, JUDITH ELIZABETH DUQUE CHAVEZ, MARIA EUSTACIA DUQUE CHAVEZ Y YERONICA DUQUE CHAVEZ en su calidad de únicos y universales herederos y la última de ellos también como albacea, manifestando que aceptan la herencia y además el cargo de albacea y procederán a formular inventario de los bienes de la herencia, lo que se publica en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en esta forma y en dos ocasiones consecutivas, con un espacio de 10 diez días entre cada publicación. Monterrey, Nuevo León, 14 de junio de 2024.

LIC. ADRIÁN CANTÚ GARZA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 124
"DOS VECES DE 10 EN 10 DIAS"
(2 y 12)

EDICTO
El día 31-treinta y uno de mayo del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Gloria Garza Salinas, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 636/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 24 de junio del 2024.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(2)



El alcalde Luis Donald Colosio los felicitó porque su ejemplo genera cambios en la sociedad.

Entrega Colosio la Medalla al Mérito Emprendedor

En Sesión Solemne de Cabildo el Gobierno de Monterrey entregó la Medalla al Mérito Emprendedor y Empresarial Lorenzo H. Zambrano Treviño Edición 2024 a seis personas que han contribuido al desarrollo empresarial y económico de la ciudad.

El alcalde, Luis Donald Colosio Riojas, entregó las medallas en la categoría de Joven Emprendedor a Valeria González Herrera, creadora de “Finanzas que valen” En la misma categoría, recibió el galardón Ricardo Abimelec Cevada Anaya, fundador de la empresa “Skills Tech” En el rubro de Empresario y Trayectoria fueron premiados, Gabriela Pino Garcia, por haber establecido la “Cofounders academy” que apoya a negocios a prosperar en la era digital.

Gizela Kisandra Salazar Grimaldo, quien creció la empresa “Cheers” en plena pandemia dedicada a los regalos corporativos. Javier Benítez Gómez, de 86 años de edad fue reconocido por su filantropía y sus fundaciones financieras, se le considera un empresario con vocación humanista. Juan José Luna Elizondo, recibió la distinción por fundar 16 empresas entre constructoras, paqueterías y otras. En su mensaje, el alcalde les agradeció por llevar a la realidad sus sueños y promover cambios en la sociedad. (JMD)

En Sesión Solemne de Cabildo el Gobierno de Monterrey entregó la Medalla al Mérito Emprendedor y Empresarial Lorenzo H. Zambrano Treviño Edición 2024 a seis personas que han contribuido al desarrollo empresarial y económico de la ciudad. El alcalde, Luis Donald Colosio Riojas, entregó las medallas en la categoría de Joven Emprendedor a Valeria González Herrera, creadora de “Finanzas que valen” En la misma categoría, recibió el galardón Ricardo Abimelec Cevada Anaya, fundador de la empresa “Skills Tech” En el rubro de Empresario y Trayectoria fueron premiados, Gabriela Pino Garcia, por haber establecido la “Cofounders academy” que apoya a negocios a prosperar en la era digital. Gizela Kisandra Salazar Grimaldo, quien creció la empresa “Cheers” en plena pandemia dedicada a los regalos corporativos. Javier Benítez Gómez, de 86 años de edad fue reconocido por su filantropía y sus fundaciones financieras, se le considera un empresario con vocación humanista. Juan José Luna Elizondo, recibió la distinción por fundar 16 empresas entre constructoras, paqueterías y otras. En su mensaje, el alcalde les agradeció por llevar a la realidad sus sueños y promover cambios en la sociedad. (JMD)

Repartirá Santiago 11 mil paquetes de útiles escolares

David de la Peña Marroquín, alcalde de Santiago anunció que ya está abierto el registro para la tercera edición del programa “Juntos Educando para la Vida, Útiles Escolares para Todos”.

La plataforma digital registroutiles.santiago.gob.mx estará activa desde este 1 de julio hasta el próximo 2 de agosto, y la entrega de los paquetes escolares se realizará del 5 al 16 de agosto, en el Gimnasio Polivalente 21 de Marzo.

De la Peña Marroquín destacó que la meta de entregar útiles gratuitos a cada uno de los 11 mil estudiantes de Santiago, desde preescolar hasta preparatoria.

“A todos los padres de familia quiero pedirles que aprovechen este apoyo, que hagan uso de este respaldo y aligeren la carga económica que representa el inicio de cada ciclo escolar”, dijo. Señaló que próximamente se definirá una fecha para la entrega de útiles en la Sierra de Santiago, donde aún hay familias que permanecen incomunicadas y otras que

resintieron daños en sus propiedades. Aunado a ello, agradeció el apoyo de inspectores y supervisores escolares en la integración de los kits, para garantizar que cubran los requerimientos de las listas oficiales de la Secretaría de Educación. (ATT)



Dio a conocer cómo registrarse para alcanzar el beneficio.

Entregan obras de pavimentación

El Municipio de San Nicolás entregó la pavimentación de más de 6 mil metros cuadrados de la calle 19 de marzo en la colonia El Roble, la cual forma parte del programa de rehabilitación de vialidades.

Asimismo, también se puso en marcha la rehabilitación de las calles 1 de Enero y Agustín Lara.

Cabe mencionar que, estos proyectos forman parte de la estrategia de mejora de movilidad que ha destacado durante la actual administración del municipio nicolaita.

Carroll Martínez, señaló que son 11 mil metros cuadrados que se rehabilitarán en

total en esta segunda etapa, con trabajos parciales a fin de no cerrar por completo la vialidad, así como de manera nocturna en aquellas calles donde sea más apropiado. “Nos vamos a ir con las calles que tenemos muy dañadas...Uno de sus corredores primarios es la calle 1 de Enero, conecta con la colonia Anáhuac, pero también con Fray Bartolomé y con la calle 18 de Diciembre y eso para nosotros es una salida y entrada”. Además, anunció que a mediados de julio también continuarán con la reconstrucción de Av. Universidad, en su sección que va de Nogalar a Fray Bartolomé de las Casas. (CL)



Son 6 mil metros cuadrados rehabilitados en la colonia Roble.

Realizan jornada de reciclaje

El Municipio de Escobedo realizó con éxito su colecta ecológica a través de un Drive Thru, donde se recaudó una considerable cifra de materiales reciclables.

De acuerdo a la administración municipal, dicha actividad tiene como objetivo la aplicación de las tres R, Reduce, Reutiliza y Recicla, pues con ello se contribuirá en gran medida al cambio climático y evitar que este tipo de materiales sean desechados en la vía pública. En la jornada que se llevó a cabo en el ojo de agua de la Colonia Jardines del

Canadá, se recibieron diversos materiales, como carton, pet, vidrio, aceites, baterías, y todo aquel material que se pueda reciclar. Además, a los asistentes se les compartió información sobre la importancia del reciclaje y se entregaron plantas florales para sembrar. En diversas ocasiones, el Alcalde, Andrés Mijes Llovera, ha destacado la importancia de este tipo de eventos que abonan a crear una comunidad consciente sobre el cuidado del medio ambiente. (CL)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Pues, quién sabe cómo se pongan las cosas, pero la Conagua lanzó una nueva alerta sobre el trayecto del huracán Beryl.

Por lo que vale pelar el ojo, sobre todo, por aquello de que el fenómeno natural traería lluvias intensas.

Amén de que podría causar serias complicaciones, si se toma en cuenta que alcanzaría el nivel 5 como huracán.

Lo cual exige tomar providencias, si se considera que el huracán mantiene una fuerza y trayectoria similar al Gilberto.

Bien que mal, los deslaves causados por las lluvias han dejado al descubierto viviendas irregulares en algunos puntos de la localidad.

Y, que al juzgar por lo que se ve, no deberán contar con las autorizaciones, toda vez que se edificaron al pie de los cerros.

Por lo que al desgajarse algunas montañas y aunque no hubo personas lesionadas, muestran que alguien no está inspeccionando el dato.

Aunque eso sí hay que decirlo, las autoridades de Protección Civil ya desalojaron a residentes de algunas afectaciones para evitar riesgos.

A propósito, y ya que andamos con cuestiones relacionadas con el servicio de agua potable, vecinos de diversos sectores ya levantaron la voz.

Tan es así, que los quejosos ya bloquearon las vialidades bajo la exigencia de que sus demandas sean tomadas en cuenta, dada la falta de agua.

Pero como ya se sabe que el asunto se ha complicado por fallas a causa de las tuberías, las cuadrillas de la especialidad ya trabajan contra reloj.

Y, si no lo quiere creer ahí está el caso del bloqueo de vecinos de colonias de Santa Catarina a la carretera Saltillo-Monterrey a la altura de García.

Ahora que las autoridades de Agua y Drenaje de Monterrey sugirieron la aplicación de un nuevo cobro, no aprobado aún, los diputados locales sacaron las uñas.

Por lo que ayer, a los cuatro vientos no faltaron los legisladores de las diversas bancadas que expresaron su enojo, cuestionando su aplicación.

Amén de que la propia autoridad indicó que todo dependerá del análisis y su aprobación, de ser así, del propio consejo de Agua y Drenaje.

Si las cosas no fallan, comerciantes de la Presa de la Boca aparejados al paseo turístico de Santiago, podrían tener una notable mejora.

Pues al menos hasta ahora, el análisis de las autoridades y de las cámaras de comercio ya se frotan las manitas por la mejora.

Sobre todo, aquellos comerciantes que viven del turismo y que ya persucieron todos sus Santos de cabeza.

Reactiva Bienestar la entrega de apoyos tras proceso electoral

El pago de pensiones y programas de la Secretaría del Bienestar correspondientes al bimestre julio-agosto inició el lunes en Nuevo León, por lo que los derechohabientes y beneficiarios se dieron cita en las sucursales del Banco desde temprana hora.

En un recorrido realizado por *El Porvenir*, se pudo constatar que decenas de beneficiarios, se dieron cita en la sucursal del Banco del Bienestar ubicado en Escobedo, entre Morelos y Padre Mier en el centro de Monterrey para la entrega a beneficiarios de la A a la H.

Los apoyos que se reactivaron, después del periodo electoral son para las Personas Adultas Mayores, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad; y Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, mediante la tarjeta del Banco del Bienestar

El pago corresponde al bimestre julio-agosto, derecho-



Este lunes acudieron beneficiarios cuyos apellidos van de la A hasta la H.

habientes y beneficiarios recibirán pensión o programa a través del depósito bancario del 1° al 19 de julio.

Cabe recordar, que las personas adultas mayores recibirán seis mil pesos; las personas con discapacidad, tres mil 100 pesos; y niñas y niños, hijos de

madres trabajadoras, mil 600 pesos.

Con la tarjeta los derechohabientes y beneficiarios pueden realizar compras en establecimientos o puntos de venta con terminal bancaria, así como retirar en ventanillas y cajeros de sucursales del Banco del

Bienestar sin cobro de

Para saber cuándo estará el depósito, consulta con CURP en mano la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar o llama al número telefónico de la Línea de Bienestar 800-639-42-64. (ATT)



En total entregaron cinco toneladas de alimentos para ayudar a familias afectadas.

Damificados por Tormenta Alberto

Pone Parque Fundidora su granito de arena

Parque Fundidora entregó a Protección Civil del Estado de Nuevo León 5 toneladas y media de víveres para las personas afectadas por el paso de la tormenta 'Alberto'.

Entre los productos entregados se encuentran alimentos enlatados, alimentos para bebé, artículos de limpieza, de primeros auxilios y productos de higiene personal, así como agua embotellada para su distribución entre las personas afectadas.

El presidente del Consejo de Administración de Parque Fundidora, Bernardo Bichara Assad, informó que esta recolección se da gracias al personal del parque y ciudadanos que

acudieron a donar víveres en los centros de acopio del Fundidora y el Zoológico La Pastora desde el pasado 24 de junio.

La respuesta solidaria de los regiomontanos ha hecho posible que, en solo una semana se haya recabado esta cantidad de artículos que contribuirán a aliviar las necesidades de familias afectadas.

Por último, las autoridades hicieron un llamado a toda la ciudadanía para seguir sumando esfuerzos y confirma que la unión permitirá a Nuevo León salir adelante de esta situación como lo ha hecho en otros momentos retadores de su historia. (CL)

Buscan sea obligatorio contar con tinacos

Aplicaría para los nuevos fraccionamientos

Ante las sequías que recurrentemente enfrenta Nuevo León, la bancada del PRI en el Congreso Local presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para que se establezca que las casas nuevas cuenten obligatoriamente con tinaco o cisterna.

Heriberto Treviño Cantú, coordinador de la fracción priista señaló que esto servirá para combatir el problema y para fomentar el derecho humano de acceder al vital líquido.

El priista dijo que actualmente las presas han recuperado su nivel gracias a las lluvias que trajo la tormenta "Alberto", pero está demostrando históricamente que la falta de agua es una amenaza latente en la región, por lo que hay que tomar decisiones de largo plazo en el ámbito legislativo.

RESILIENCIA SOCIAL

Treviño Cantú explicó que su iniciativa contempla que al momento que una familia o persona adquiera una casa nueva, ésta ya debe contar con un sistema que le permita almacenar agua potable y con ello afrontar las temporadas de desabasto.

"La iniciativa para incluir tinacos en las viviendas nuevas es una estrategia proactiva que aborda una preocupación actual, ya que la población ha padecido la falta del vital líquido durante los últimos tres años y esta propuesta pretende que los futuros hogares cuenten con la disponibilidad de agua, y esto representa un paso adelante hacia la resiliencia social y sostenibilidad en la planificación urbana y habitacional".

La iniciativa de reforma contempla modificar la fracción XIII del artículo 217 de la Ley de Asentamientos



Heriberto Treviño Cantú, coordinador del GLPRI.

Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Refirió que, de acuerdo a datos recabados por el INEGI en 2020, sólo el 16% de las viviendas en Nuevo León tienen algún tipo de equipamiento para almacenar el vital líquido, como tinacos o cisternas, y a raíz de la crisis hídrica que se ha vivido desde 2022, la población empezó a adaptar sus hogares con recipientes de alto volumen.

"Contar con tinacos en las casas se ha convertido en una necesidad apremiante y nuestra propuesta va a acorde al derecho humano de acceder y disponer de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible".

"Sería un avance significativo en la lucha contra la inseguridad hídrica en los hogares de Nuevo León, ya que, al contemplar la instalación de tinacos en las nuevas viviendas se garantiza que los propietarios tengan un suministro de agua constante y confiable, incluso en situaciones críticas, cuando el servicio falle", expresó.

Insistió en que esta medida no solo proporcionará una solución práctica a un problema común, sino que también promoverá la responsabilidad y la autosuficiencia entre los ciudadanos, además, de incentivar la recolección, almacenamiento, uso y gestión sustentables. (JMD)



En Nuevo León, la sequía es un fenómeno recurrente.

EDICTO

Al ciudadano JOSÉ CASTILLO TREJO. Domicilio Ignorado. En el Juzgado Octavo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, por auto del 4 cuatro de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se admite a trámite el juicio oral sobre divorcio incausado que promueve Laura Elisa Huerta Cárcamo en contra de José Castillo Trejo, radicado bajo el expediente judicial número 194/2024, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 98, 99, 111 fracción XII, 612, 614, 989 fracción V, 990, 1040, 1041 y 1042 del Código de Procedimientos Civiles, en acatamiento a lo ordenado mediante auto de fecha 8 ocho de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles, ésta Autoridad tiene a bien ordenar que la notificación ordenada en el auto del 4 cuatro de abril del 2024 dos mil veinticuatro, respecto de José Castillo Trejo, se haga por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial, Boletín Judicial y en el Periódico "El Porvenir" que se editan en la Ciudad, a fin de que dentro del término de 9 nueve días ocurra al local de éste Juzgado Octavo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, sito en el sexto piso del Edificio Valirent, ubicado de la calle Escobedo 519 sur, en el Centro de Monterrey, Nuevo León, a fin de que manifieste lo que a sus derechos convenga, aclaración hecha de que la notificación realizada de ésta forma surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición de dicha parte demandada las copias simples del escrito de cuenta a efecto de que se impongan de las mismas. Bajo el acrobimbenio de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios a saber: Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de la tabla de avisos de este juzgado, de conformidad con el artículo 68 del Código Procesal Civil.

Monterrey, Nuevo León a 5 de junio del 2024. EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO OCTAVO DE JULIO FAMILIAR ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (2, 3 y 4)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 27-veintisiete de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, comparecieron ante mí, la Licenciada LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ, Titular de la Notaría Pública número 110, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, la señora AURORA SOLEDAD RINCON MORENO, el señor ANGEL ANTONIO RINCON MORENO, y el señor ROBERTO CARLOS RINCON MORENO, quienes se identificaron plenamente, presentándose Acta de Defunción del señor CARLOS RINCON GUILLERMO, quien falleció en fecha 12-DOCE DE OCTUBRE DE 1999-MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, como lo justificamos con la certificación del acta de defunción asentada con identificador electrónico número 19039002920240008197, bajo acta con número 1377-mil trescientos setenta y siete, Oficialía número 29-veintinueve, libro 07-siete, municipio de registro Monterrey, entidad de registro Nuevo León. En virtud de no haber otorgado testamento alguno y reconociéndose a la señora AURORA SOLEDAD RINCON MORENO, el señor ANGEL ANTONIO RINCON MORENO, y el señor ROBERTO CARLOS RINCON MORENO, como los UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DE LA SUCESION LEGITIMA a bienes del señor CARLOS RINCON GUILLERMO, quienes han aceptado la herencia, así mismo se le nombró como ALBACEA de dicha Sucesión a la señora MA. MERCEDES MORENO SANCHEZ, manifestando que acepta el cargo que se le confiere, protestando su fiel y legal desempeño, por lo que procederá a formular y presentar el inventario y Avalúo correspondiente. Lo que se publica por dos veces, con intervalo de 10-diez días para los efectos del artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado vigente. Doy Fe. Monterrey, N.L., a 27- veintisiete de junio del año 2024-dos mil veinticuatro.

LIC. LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 110. AARL69117R34 (2 y 12)

EDICTO

En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 942/2023 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Francisco Varela Loera y Aurora Obregón Sánchez, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un proveído el veintidós de agosto del año dos mil veintitrés, donde se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, así como en el Periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia a fin de que comparezcan a deducir lo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en el periódico de referencia. DOY FE.

Cadereyta Jiménez, N.L., a 09 de Enero del 2024. EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL. LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA. (2)

AVISO NOTARIAL

Se ha denunciado ante esta Notaría Pública número 94 (noventa y cuatro), PROCEDIMIENTO DE SUCESION LEGITIMA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE JORGE BENAVIDES RUIZ. Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia comparezcan a deducir sus derechos dentro de los 30 (TREINTA) DIAS que se señala como término para la substanciación del expediente administrativo. Se publica este aviso en atención a lo dispuesto por el artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LIC. JORGE ALBERTO RAMOS UREÑA NOTARIO PÚBLICO TITULAR. NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 94. GARCÍA, NUEVO LEÓN. MÉXICO. (2 y 12)

EDICTO

El día 13 trece de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 824/2024, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Tomás Ruiz Reyna, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe.

Apodaca, Nuevo León a 28 de junio del 2024 SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. PATRICIA MARTÍNEZ MORENO (2)

EDICTO

Con fecha 14 catorce de junio del 2024 dos mil veinticuatro, se radicó en este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, el expediente número 132/2024, relativo al juicio sucesorio testamentario a bienes de Blanca Alicia Canales Cantú también conocida como Lisa Canales Delavari, promovido por Emilio Canales Cantú habiéndose ordenado por auto de la misma fecha la publicación del edicto por una sola vez, en el Diario el Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey Nuevo León, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que lo deduzcan en un plazo de 10 diez días hábiles, contando desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 879 Bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado. DOY FE.

Cerralvo, N. L. a 18 de junio del 2024 LIC. RAÚL ANTONIO MATA CORONA C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (2)

EDICTO

El día 24 veinticuatro de junio de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 582/2024 relativo al relativo al juicio sucesorio intestado a bienes de Brandon Bocanegra Ibáñez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León a 28 de Junio de 2024. LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRIGUEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (2)

EDICTO

Con fecha 23 veintitrés de agosto del año 2016 dos mil dieciséis, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1737/2016 relativo al juicio sucesorio intestado a bienes de Indalecio Arenas Álvarez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 25 veinticinco de junio del año 2024 dos mil veinticuatro.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO LICENCIADA IVONNE ALEJANDRA LANDEROS PONCE. (2)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

El día 19 diecinueve de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, Ante mí, Licenciado HERNAN MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público Número 60 sesenta, con ejercicio en este Primer Distrito, COMPARECÍO: La señora MARIA ANTONIA GARZA GARCÍA DE VÁZQUEZ a INICIAR la Sucesión Testamentaria a bienes de su esposo el señor MARIO VÁZQUEZ GARZA, quien falleció en Monterrey, Nuevo León, el día 16 dieciséis de enero del 2024 dos mil veinticuatro, según lo acredita con el Acta de Defunción número 1729 mil seiscientos veintinueve, Libro 9 nueve, levantada por el C. Oficial 10o. Décimo, del Registro Civil de Monterrey, Nuevo León, exhibiendo así mismo el primer testimonio de la Escritura Pública número 23,926 veintitrés mil novecientos veintiseis, de fecha 10 diez de noviembre de 1989 mil novecientos ochenta y nueve, pasada ante la fe del Licenciado Jesús Montaña García, en esa fecha, Notario Público número 60 sesenta, que ejerció en este Primer Distrito, en el cual designa como Única y Universal Heredera y Albacea a su esposa la señora MARIA ANTONIA GARZA GARCÍA DE VÁZQUEZ. Manifiesta la señora MARIA ANTONIA GARZA GARCÍA DE VÁZQUEZ que acepta la herencia así como el carácter de Albacea conferido, agregando que con tal carácter procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Al efecto, en los términos de los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se inicia en forma Extrajudicial con intervención del suscrito Notario, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MARIO VÁZQUEZ GARZA, dándose a conocer las declaraciones de la compareciente por medio de dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez en el diario "El Porvenir" que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L., 27 de junio del 2024. Atentamente,

LIC. HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 60 MONTERREY, N.L., MÉXICO. (2 y 12)

EDICTO

Con fecha 12 doce de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 538/2024, relativo al juicio sucesorio de Intestado especial a bienes de Armando Torrealca Fitch; la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (2)

EDICTO

En fecha 17 diecisiete de junio de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 639/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Josefina González Vidales, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 27 de junio de 2024. LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (2)

EDICTO

En fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 567/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes Miriam Ortiz Contreras, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 17 de junio de 2024.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDÉS ULLOA. (2)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 28 (veintiocho) de Junio del 2024 (dos mil veinticuatro), fue radicada en forma Extrajudicial bajo el ACTA FUERA DE PROTOCOLO 102/1601/2024 la Sucesión Intestamentaria Acumulado a bienes de los señores FELIX GONZALEZ ZEPEDA Y ADELA GUERRERO RINCON, promovido por los señores ALEJANDRO GONZALEZ GUERRERO, GILBERTO GONZALEZ GUERRERO, ADOLFO ZACARIAS GONZALEZ GUERRERO Y RAMON GONZALEZ GUERRERO, en su carácter de hijos legítimos de los autores de la presente sucesión. Exhibiendo acta de defunción, matrimonio y nacimiento. Con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Linares, Nuevo León, a 28 de Junio del 2024 LIC. JORGE HUMBERTO SALDAÑA DE LA GARZA NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 102 TERCER DISTRITO REGISTRAL LINARES, NUEVO LEON (2 y 12)



Ejecutan a ex policía en Guadalupe

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

Un ex policía fue ejecutado a balazos cuando llegaba a su domicilio a bordo de su vehículo por pistoleros encapuchados quienes le dispararon desde un auto en marcha, en Guadalupe.

La muerte violenta fue reportada a las 14:52 horas en el cruce de las calles Rincón de la Gruta y Rincón de Guadalupe, en la Colonia Rincón de Guadalupe.

El ejecutado fue identificado como Carlos Torres Aguirre de 36 años de edad, mismo que presentaba heridas por arma de fuego en la cabeza.

Torres Aguirre fue tránsito de Monterrey en el 2010 y policía de Guadalupe en el 2021, el cual se dedicaba a vender vehículos con papelería falsa.

Una fuente allegada a los hechos mencionó que Carlos iba a bordo de su automóvil PT Cruiser color gris e iba llegando a su casa, cuando fue alcanzado por sus verdugos que iban en un coche color blanco.

Los cuatro pistoleros que iban encapuchados, de manera inmediata al tenerlo en la mira le dispararon para luego escapar.



La víctima ahora se dedicaba a la venta de autos.

Al lugar arribaron policías del municipio de Guadalupe y agentes ministeriales, quienes interrogaron a sus familiares.

La fuente mencionó que la familia del ahora occiso se dedica a la compraventa de vehículos.

Elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia llegaron a la escena del crimen tomando como evidencia, varios casquillos 9 milímetros, además de verificar el auto del ejecutado y una camioneta F-150 color

blanca, que resultaron con impactos de arma de fuego.

MUERTO EN BRECHA

El cadáver de un hombre atado de los pies fue encontrado ayer en una brecha de la Colonia Monte Kristal, en el municipio de Benito Juárez.

La persona fallecida tenía una edad de aproximadamente 50 años, era de tez morena, cabello rizado, y únicamente llevaba puesto un bóxer, sin que fuera identificado, quedó como N.N. (no nombre).p



Colonia Topo Chico.

Torturan y asesinan a hombre

Ignacio González Bañuelos

Un hombre fue localizado sin vida la mañana de este lunes en calles de la Colonia Topo Chico, con huellas de tortura, el "tiro de gracia" y amarrado de sus extremidades inferiores.

Los hechos trascendieron este lunes alrededor de las 08:00 horas, cuando la policía de Monterrey recibió el reporte de un asesinato en las calles de Santa Catarina y Santiago, de la Colonia Topo Chico.

La víctima es una persona de sexo masculino de aproximadamente 30 a 35 años de edad, a quien los paramédicos de la Cruz Roja apreciaron una herida por proyectil de arma de fuego en la cabeza.

El reporte movilizó varias unidades de policía que acudieron para resguardar la zona y para tranquilidad de los vecinos.

Estos dijeron que no escucharon ruidos extraños, solo que por la mañana encontraron al desconocido tirado en la banqueta afuera de una vivienda.

Se cree que la víctima fue trasladada en algún vehículo hasta ese sitio, para darle muerte en la vía pública en el transcurso de la madrugada.



Se registró en García.

Deja explosión en casa saldo de cinco heridos

Gilberto López Betancourt

Un saldo de cinco lesionados dejó una explosión por acumulación de gas, ayer en el municipio de Guadalupe.

Los hechos se registraron alrededor de las 6:20 horas en calle Valle de Las Brisas 224 y Valle Alto, Colonia Valle Soleado, donde se reportó cinco viviendas dañadas e igual número de vehículos.

Elementos de Protección Civil Nuevo León acudieron al reporte de la explosión de un boiler en la vivienda, donde se desplomó el techo de la misma.

Los rescatistas estatales trabajaron en coordinación con PC Guadalupe en la extracción de un hombre de la segunda planta de la vivienda.

En el lugar se valoraron a tres lesionados que sufrieron quemaduras, fueron auxiliados por Cruz Roja y Centro Médico Guadalupe.

Se estableció que los daños fueron

en su totalidad del domicilio y dos más aledaños.

De los cinco lesionados, cuatro de ellos fueron trasladadas a un hospital al resultar con heridas de consideración.

Elementos Protección Civil del Estado, de Guadalupe, Bomberos Guadalupe, Centro Médico Guadalupe, policía y tránsito municipal, Cruz Roja Mexicana acudieron al sitio.

Las autoridades investigan si la explosión fue derivada del boiler que se encontraba en la casa donde fueron los hechos.

Los lesionados son: Juan Fernando García Galvan, 34 años de edad, Ramiro Morales Escareño, 63, Juana María Castillo García, 62, Martha Zulema Morales Castillo, 38, y Fernando Rodríguez Botello.

DESOLVE EN EL TOPO

La caída de dos rocas de gran tamaño tras un deslave en el cerro del Topo Chico, destruyó un domicilio y

Arma FC operativo; balean a dos

Andrés Villalobos Ramírez
Ignacio González Bañuelos

Un operativo implementado por elementos de Fuerza Civil dejó como saldo a un presunto delincuente y un oficial estatal heridos, en García.

Los hechos fueron reportados a las 21:05 horas en el cruce de las calles Bicentenario y Derechos, en la Colonia Mitrás Bicentenario.

Al lugar arribaron socorristas de la Cruz Roja, quienes atendieron a un masculino, quien fue atendido de las heridas que presentaba.

Edson Aldair, de 26 años de edad, presentaba una herida por arma de

fuego en la mano derecha, además presentaba una contusión en el maxilar, fue llevado al Hospital Universitario.

Asimismo el elemento de Fuerza Civil quien resultó herido lo trasladaron en una patrulla de la corporación, a un hospital de la localidad.

De acuerdo con una fuente allegada a los hechos, oficiales estatales llegaron al lugar, donde implementaron un operativo en busca de presuntos delincuentes.

Sin especificar el motivo de la agresión por parte de las autoridades de Fuerza Civil.

Al lugar arribaron en apoyo más oficiales de Fuerza Civil, agentes ministe-

riales y policías de García.

MUERE RAPERERO

El rapero Omar Thug, de la banda de rap Under Side 821, falleció anoche víctima de las heridas de bala que sufrió en el ataque que se registró el pasado viernes a la media noche en el municipio de Apodaca.

Como se recordará durante ese ataque armado cuatro hombres más murieron acribillados, presuntamente a manos de integrantes del crimen organizado, con lo que subió a cinco el número de personas ejecutadas.

Fue la misma banda de rap la que dio a conocer anoche la noticia.



Un boiler estalló por acumulación de gas.

ocasionó graves daños en otra vivienda, ayer en la Colonia Unidad Las Pedreras (Fomerrey 106), al norte del municipio de Monterrey.

Los hechos fueron alrededor 07:25 horas en las calles Roca y Esperanza, del sector antes señalado, sin que se reportaran lesionados.

Elementos de Protección Civil Nuevo León arribaron al lugar luego del reporte de deslave del cerro sobre casas.

Al arribo de la unidad se confirmó el

deslave de dos rocas de aproximadamente de 4 x 2 metros.

La caída de las rocas generó daños en su totalidad de un domicilio en el que habitan cinco personas, sin que resulten lesionados.

Las autoridades verificaron además un segundo domicilio con daños estructurales graves, habitado por tres personas que resultarían ilesas.

La zona de los hechos quedó acordonada y se dieron recomendaciones a los habitantes de los domicilios.

Realizan cateo; hallan armas

José Ramón Rodríguez

En posesión de armas de fuego y diversas dosis de droga, un hombre fue detenido por elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, tras un cateo registrado ayer en la Colonia Las Canteras.

Los agentes ministeriales detuvieron en el lugar a un hombre que fue identificado como Aldo Mizael, de 35 años de edad, quien junto con lo asegurado fue puesto a disposición de un agente del Ministerio Público investigador.

La orden de cateo se ejecutó ayer en un domicilio ubicado en calle Enrique H. Herrera sin número exterior visible, en la Colonia Las Canteras, en Monterrey.

Durante la inspección realizada por los investigadores estatales y cuya orden de registro fue obsequiada por un juez, se aseguraron dos armas de fuego cortas, una báscula digital.

Además de una bolsa de plástico anudada en cuyo interior había una sustancia sólida en color blanco, 5 envoltorios de plástico con polvo en color blanco, una bolsa transparente con hierba verde, otra bolsa de color negro también con hierba verde y seca.

También se decomisó en el lugar bolsas de plástico trasparente selladas a calor, cuyo interior contenía hierba verde y seca en su interior.



Se realizaron varios cateos.

Amarran vecinos a ladrón en Juárez

Ignacio González Bañuelos

Un conocido ladrón de casahabitación que tenía asolados a vecinos de la Colonia Mirador de San Antonio, fue detenido por los afectados, amarrado a un poste y entregado a la Policía.

La captura de este delincuente ocurrió en el municipio de Juárez, donde ya se han presentado más casos similares y la autoridad municipal no puede evitar que la gente se haga justicia de propia mano.

El acusado es un vecino del sector a quien identificaron como "La Rata", quien ya ha sido detenido otras ocasiones por el mismo delito, pero inexplicablemente tardan más en detenerlo que en que regrese a la calle.

La madrugada del pasado domingo fue capturado tras ser sorprendido saqueando una casa.

Los habitantes dijeron ya estar hartos de tanta inseguridad, que ni en sus casas pueden estar tranquilos.



El ladrón fue entregado a las autoridades.

Un grupo de vecinos de la Colonia Mirador de San Antonio se unieron y agarraron al presunto ladrón.

Ellos mismos lo amarraron a un poste y lo entregaron a unos oficiales de policía municipal, quienes se lo llevaron a la demarcación para encerrarlo y ponerlo a disposición de la autoridad correspondiente.

Los hechos se registraron en el cuarto sector de la citada colonia, de donde sustrajo diversos artículos de la vivienda.

De acuerdo a versión de los vecinos afectados, no es la primera vez que lo sorprenden robando, por lo que no les extraña que este tipo de personas salgan rápido y sigan delinquiendo.

En otro caso, un hombre que presuntamente ocasionó daños al cristal de una tienda de conveniencia y además lesionó con una piedra a una mujer embarazada, fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey, en centro de la ciudad.

El presunto fue identificado como Ernesto Enrique A., de 47 años, originario de Zacatecas, fue arrestado en calle Rayón y 15 de Mayo, alrededor de las 13:20 horas del domingo.

A través de la activación del botón de alerta del establecimiento conectado al C- 4, los oficiales de la Policía de Monterrey recibieron el reporte y de inmediato arribaron al lugar.

Al llegar al lugar se entrevistaron con la empleada de la tienda, quien dijo que el presunto había arrojado piedras hacia el cristal de la puerta principal, ubicada en Cuahtémoc y 15 de Mayo, además de ocasionarle golpes en el vientre a una joven en estado de gestación.



Tigres, las mejores

Vencen felinas a las Rayadas y levantan el título en el Campeón de Campeones

Alberto Cantú

En un juego de locura, Tigres Femenil venció 3-2 a Rayadas en el duelo de vuelta del Campeón de Campeones que se realizó en el estadio Universitario, consiguiendo así el título.

Con un gol de Nayeli Rangel en los últimos minutos y un tanto anulado hacia Jermaine Seoposenwe para que así hubiera polémica arbitral, las "Amazonas" vencieron en el estadio Universitario a las albiazules, consiguiendo así las felinas su tercera corona en un Campeón de Campeones.

Rayadas se puso adelante mediante un gol de Rebeca Bernal al minuto 35', quien en un tiro de esquina anticipó la marca defensiva para con un testarazo mandar el esférico al fondo de las redes.

Después de eso, las albiazules fueron mejores con un tiro débil de Burkenroad que atajó Cecilia Santiago.

Las felinas encontraron el 1-1 al 50' cuando Thembu eludió la marca de Karol Bernal para con un remate cruzado poder vencer el lance de la canchero Pamela Tajonar de las visitantes.

Con la igualada, las felinas bus-

caron rápidamente el 2-1 y estuvieron algo cerca con un centro de Anika que en el área grande pudo rematar la jugadora Greta Espinoza para que la portera Tajonar pudiera quedarse con el esférico, aunque también las visitantes lucían peligrosas con ciertos contragolpes que no terminaban por culminar.

Pero las "Amazonas" sí encontraron el 2-1 al 69', cuando Sandra Stephany Mayor en dos ocasiones remató de cabeza en el área grande para mandar el esférico al fondo de las redes en la segunda.

El 2-2 llegó al 77' en un centro de Myra Delgadillo que en el área chica mandó Jermaine Seoposenwe al fondo de las redes.

El gol del título para las felinas fue de Nayeli Rangel de Tigres Femenil, jugadora que al minuto 85 aprovechó una asistencia con la cabeza de Maricarmen Reyes para que en el área chica rematara de zurda y generara el tanto de la corona ya que después de eso la nigeriana Jermaine Seoposenwe había anotado el 3-3, pero este se anuló por un fuera de lugar para que finalmente las auriazules logaran el título del Campeón de Campeones de la temporada 23-24 de la Liga MX Femenil.



3-2



A 24 DÍAS DE... PARIS 2024

Guerras que frenan la fiesta

Con anterioridad hemos dicho que, el nacimiento de un nuevo siglo era la esperanza para que atrás se quedarán las guerras y comenzará una serie de paz y armonía entre los países del orbe.

El siglo XIX había traído ya mucha muerte y destrucción a cargo de los países que, hambrientos de poder, se querían repartir el resto del mundo como un pastel.

Guerras de opresión, guerras de independencia, y alguna que otra revolución europea, se iban a quedar en el pasado. Al menos eso se pensaba.

Pero se equivocaba con este pensamiento, las guerras empeoraron al grado de convertirse en mundiales, con participación de países aliados por diferentes frentes que vinieron a interrumpir la paz y la armonía, que vinieron a interrumpir la fiesta, que frenaron la realización de los Juegos Olímpicos.



1916 hubiera sido en Berlín.

En 1916 todo se estaba preparando para que Berlín albergara los juegos olímpicos, pero el 28 de junio de 1914 se dio el asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria, a manos de Gavrilo Princip, un joven nacionalista serbio, en Sarajevo (Bosnia).

Esto fue el detonante de una crisis diplomática entre Austria-Hungría y el reino de Serbia, pues el primero dio un ultimátum al Reino de Serbia y se invocaron las distintas alianzas internacionales forjadas a lo largo de las décadas anteriores.

El 28 de julio, los austrohúngaros iniciaron las hostilidades con el intento de invasión de Serbia y así todas las grandes potencias europeas estaban en guerra y el conflicto se extendió a muchas otras áreas geográficas.

La consecuencia fue que Berlín se quedó sin poder organizar los Juegos Olímpicos en 1916.

Por fortuna, la guerra terminó el 11 de noviembre de 1918, lo que dio oportunidad a la planeación de los próximos Juegos Olímpicos, que aunque debería respetarse a Berlín como sede, finalmente se desarrollaron en Amberes.

Y por cinco ediciones todo regresó a la normalidad, hasta que, previo a 1940, cuando gran parte de los preparativos ya estaban listos para realizarse en Helsinki, Finlandia, tras la renuncia de Tokio como sede original, el 1 de septiembre se desató la segunda guerra mundial.



Originalmente sería en Tokio, y después Helsinki sería la sede en 1940.

Ese día la Alemania de Adolfo Hitler invadió Polonia, provocando reacciones en otros países que, en defensa de los polacos, decidieron unirse para atacar a los germanos.

Francia e Inglaterra pretendían ponerle un "hasta aquí" a Hitler, que a su vez, tuvo de aliados a Japón e Italia en una guerra descomunal que se extendió hasta 1945, con la muerte de Adolfo Hitler y la rendición de Alemania, y con la bomba atómica que Estados Unidos, integrado al bloque de Francia-Inglaterra, lanzó sobre Japón en las ciudades de Hiroshima y Nagasaki.

Por tal razón, los Juegos Olímpicos de Londres 1944 también tuvieron que ser cancelados ante la inminente guerra del orbe.

Los efectos de la guerra fueron devastadores, dejando una estela de muerte y dolor, pero aún así, el COI determinó continuar la realización de los Juegos Olímpicos en la última ciudad que fungiría como sede: Londres, efectuándose en 1948.



Los norteamericanos no lo creían.

RESULTADOS DE AYER		
	0-1	
	1-3	

EU, afuera; Panamá, adentro

Alberto Cantú

Estados Unidos perdió 1-0 ante Uruguay en el cierre de la fase de grupos del sector C y quedó fuera de los cuartos de final de la Copa América, en tanto Panamá avanzó en su lugar tras vencer 3-1 a Bolivia.

Los americanos necesitaban vencer a Uruguay para no depender de nadie y con ello meterse a los cuartos de final de la Copa América, pero no lo consiguieron.

Con un gol de Mathias Olivera al 66' de acción, el conjunto charrúa se impuso al estadounidense en el estadio Arrowhead, de Kansas City, para que los charrúas terminaran con puntaje perfecto (9 puntos) la primera fase.

Junto a México, Jamaica y Costa

Rica, Estados Unidos se proclamó como la cuarta selección de Concacaf que no logró su boleto a los cuartos de final de la Copa América.

Por su parte, Uruguay terminó de líder en su grupo y en los cuartos de final van a jugar en contra de Brasil o Colombia.

PANAMÁ, EL CAMPANAZO

EL GRUPO C	
Uruguay	9
Panamá	6
EU	3
Bolivia	0

Panamá venció 3-1 a Bolivia y con ello se clasificaron a los cuartos de final de la Copa América, siendo junto a Canadá las únicas dos selecciones de Concacaf que logran su pase a la siguiente ronda del certamen.

El conjunto panameño logró el triunfo en el estadio Exploria de Orlando, en donde con goles de José Fajardo, Eduardo Guerrero y César Yenis se

hicieron de la victoria.

Por Bolivia había anotado Bruno Miranda, pero finalmente esto bastó para poco ya que Panamá fue mejor y se llevó el triunfo.

Panamá llegó a los seis puntos para terminar de sublíderes de su grupo y en los cuartos de final de la Copa América van a jugar en contra de Colombia o Brasil.

HACE HISTORIA ARBITRA BRASILEÑA

Edina Alves, arbitra que pitó el duelo entre Bolivia contra Panamá con el que se cerró el grupo C de la Copa América, hizo historia en ese juego al liderar una terna arbitral femenina que dirige un duelo en la historia de la Copa América.

Dicha arbitra tiene 44 años de edad, es brasileña y en su país tiene una gran reputación como jueza central de los duelos de la primera división femenil.

Francia sigue adelante

Autogol le abre la puerta al equipo galo para instalarse en kis cuartos de la Euro

Alberto Cantú

Francia venció 1-0 a Bélgica en los octavos de final de la Eurocopa de las Naciones que está siendo en Alemania, avanzando así a cuartos de final.

Con un autogol de Jan Vertonghen al 85' de acción, Francia derrotó 1-0 a Bélgica y lo hicieron en el estadio Espirito Arena de Dusseldorf.

Ya en lo que respecta a la primera mitad, Francia comenzó mejor con dis-



Francia, de los favoritos.

tintos remates de Antoine Griezmann y Marcus Thuram que estuvieron faltos de tino, aunque también Bélgica respondía en una atajada de Maignan a un intento con la pierna derecha de Kevin De Bruyne.

Francia buscó responder de nueva cuenta con un centro de Jules Kounde que finalizó con un testarazo de Thuram que se fue desviado, pero después respondió Francia con un zurdazo en el área grande de William Saliba que solamente pasó cerca.

Los galos ya eran mejores con un remate de Mbappé que se fue desviado y después el portero Maignan tuvo una gran atajada a un tiro de Kevin De Bruyne, lo que motivó a una Francia que encontró el 1-0 al 85' y por la vía del autogol.

En ese momento, N'Golo Kanté asistió a Randal Kolo Muani para que este rematara a portería, pero el balón pegó en una pierna de Vertonghen en un autogol que le dio el rumbo final al duelo.



Los portugueses celebraron en grande su pase.

Costa da pase a Portugal

El arquero lusitano atajó tres penales y dio el boleto a su selección a cuartos de final

Alberto Cantú

Portugal igualó 0-0 con Eslovenia tanto en el tiempo reglamentario como en los tiempos extras, pero lo vencieron 3-0 en penales y con ello se metieron a los cuartos de final de la Eurocopa.

Con tres penales atajados por Diogo Costa, los lusitanos avanzaron a los cuartos de final, aunque previo a eso tuvieron que emplearse a fondo para eliminar a Eslovenia.

Portugal, fue la selección que más buscó el arco del rival con llegadas de Rafael Leao, Bruno Fernandes, Bernardo Silva, Cristiano Ronaldo, pero les faltaba contundencia.

Tras una primera parte en la que Eslovenia no tuvo jugadas de peligro, Portugal siguió con la batuta en el inicio del segundo tiempo con una jugada individual de Cancelo que acabó con los pies de Bernardo Silva, futbolista que mandó el

esférico por encima del travesaño.

Si bien Portugal tenía la posesión también en el segundo tiempo, sus ataques eran aislados y no generaban demasiado peligro, aspecto por el cual todo se fue a los tiempos extras, donde el árbitro marcó un penal para Portugal que se concretó como válido al minuto 102, pero aún Jan Oblak evitó el tanto de CR7 ya que le atajó su remate desde los 11 pasos.

Al final, Portugal y Eslovenia definieron todo en los penales, donde el portero Diogo Costa de los lusos atajó tres penas máximas y fue el héroe desde los 11 pasos, además de que Cristiano lavó su error al no volver a errar y con ello los lusitanos se metieron a los cuartos de final, enfrentando ahí a Francia.

Cabe señalar que los cuartos de final entre Portugal y Francia serán el próximo viernes, realizándose ese cotejo en Hamburgo.



1-0

Con gen ganador

Señala Milagros Martínez, estratega de las Tigres, que sus muchachas ya tienen en la sangre el espíritu ganador

Milagros Martínez, entrenadora de Tigres Femenil, habló después de consumir el título para las felinas en el Campeón de Campeonas ante Rayadas y en sus declaraciones se mostró feliz por conseguir el éxito con las "Amazonas", pero aún más por devolverle la esencia ganadora a este conjunto felino.

Después de quedar fuera de las semifinales del Clausura 2024 y no conseguir el título de Liga, en las felinas había sed de revancha por levantar otro campeonato y dicha situación la consiguieron en el Campeón de Campeonas ante Rayadas, lo cual hizo feliz a la estratega de las auriazules.

"Más allá de ser campeón o conseguir otro título que obvio es algo que me hace feliz, yo rescato el hecho de devolverle a este equipo la esencia de ser ganadoras y conseguir un éxito más, lo que hace Tigres Femenil de ganar siempre no es algo normal, pero estas chicas lo hacen que así parezca", aseveró Milagros, estratega que no se incomodó pese a los abucheos que se lleva de la afición cuando ella dirige a las felinas.

"La gente tiene su derecho a expresarse como ellos deseen, faltaba más. Ellos están en su derecho de todo y yo me tengo que enfocar en dar resultados con este equipo", afirmó.



La entrenadora de Tigres, feliz con el Campeón de Campeonas.

A su vez, Mauricio Culebro, el presidente de Tigres, también se mostró feliz por el éxito de las felinas.

"Las chicas volvieron a sacar el perfil tigre y eso es algo que me hace feliz", aseveró Culebro, mientras que la jugadora Cristina Ferral también tuvo unas palabras:

"Este título va dedicado para todos aquellos que están en las buenas y en las malas, pero más en las malas", expresó Ferral, aunque también Jennifer Hermoso, jugadora de este

equipo, tuvo palabras de elogio para la institución.

"La mentalidad ganadora de este equipo, de nunca dejar de creer e ir para adelante es algo extraordinario", resaltó Jennifer, a lo que respondió Lizbeth Ovalle y Nayeli Rangel, la autora del tanto del título.

"Estoy muy feliz, es otro campeonato y quiero celebrar", expresó eso Ovalle que fue secundado por Rangel con un: "Toca celebrar ya que nos lo ganamos en la cancha", detalló. (AC)



Luis Romo habló de su interés de seguir en Rayados.

Llegan Tricolores 'regios'

Luis Romo, Jordi Cortizo y Gerardo Arteaga de Rayados, así como también Marcelo Flores de Tigres, jugadores que estaban con México por la Copa América, también ya reportaron a la Sultana del Norte y se espera que en los próximos días reporten con sus equipos de cara al Torneo Apertura 2024 y la Leagues Cup.

Fue Romo quien a su llegada tomó la voz, pero para expresar sólo su deseo de continuar con Monterrey pese al interés de otros equipos como Chivas, Cruz Azul o América.

Romo atendió a los medios de comunicación que estaban en el

aeropuerto de Monterrey, donde de paso valoró la llegada del refuerzo Oliver Torres al equipo.

"Seguir en Monterrey es lo que yo quiero, espero poder seguir, de mí no depende pero seguir en Monterrey es lo que me atrae ahora. No lo esperaba (interés de Cruz Azul y Chivas) y nada, es motivante el interés de ciertos equipos y eso siempre motiva pero estoy tranquilo.

"Sobre Oliver, es un buen jugador que se desempeña en la misma posición que tu servidor, entonces nada, bienvenido y que venga a aportar", detalló. (AC)

Regresan los Tigres tras susto

Tras el susto que vivieron en su trayecto aéreo a Monterrey después de jugar ante América en Los Ángeles por el trofeo de la Supercopa, la mayoría del plantel de Tigres ya llegó a la Sultana del Norte.

El equipo que dirige Veljko Paunovic llegó ayer por la madrugada a la Sultana del Norte alrededor de las 04:00 horas.

Lo que había pasado en el conjunto felino es que por una falla de la aeronave tuvieron que hacer un aterrizaje de emergencia en Hermosillo luego de volar desde Los Ángeles.

Finalmente, esa situación se pudo controlar y con ello la mayoría del plantel volvió a la Sultana del Norte, más no hablaron ante los medios de comunicación.

Se espera que otros jugadores de Tigres vuelvan a Monterrey hasta hoy.

Los felinos tuvieron ayer como día libre, pero será hasta hoy cuando empiecen con su preparación para jugar ante Necaxa en la jornada uno del Torneo Apertura 2024, en duelo que será en el estadio Universitario y el próximo sábado. (AC)



Los felinos aterrizaron emergentemente.

Listo Berterame para el Tri

El jugador albiazul recibió ayer su carta de naturalización en la capital del país

El delantero del Monterrey, Germán Berterame, recibió ayer su carta de naturalización que lo acredita como un mexicano más.

El atacante argentino no regresó el domingo por la noche a Monterrey debido a que ayer tuvo que recibir su carta de naturalización.

Berterame, de 25 años, ya podría ser elegible para ser convocado a la Selección Mexicana de Fútbol si así lo decide el técnico Jaime Lozano.

El nativo de Argentina milita en el fútbol mexicano desde mediados del 2019 cuando jugaba en el San Luis, aunque ahora está en Rayados, club al que llegó en el verano del 2022.

'FELIZ DE SER MEXICANO'

Germán Berterame, jugador de Rayados, se dijo feliz de ya recibir su carta de naturalización y con ello ser un mexicano más.

"Estoy muy contento, ya se puede decir que soy mexicano", dijo Berterame a los medios de comunicación en el aeropuerto de Monterrey.

A su vez, Germán comentó que ojalá pronto tanto él y a Nico Ibáñez de Tigres, quien también está naturalizado, los convoque el técnico Jaime



Germán Berterame ya es naturalizado mexicano.

Lozano al Tri.

"El día que vi la foto (de Nico Ibáñez naturalizado mexicano) le mandé un mensaje y me dijo que nada más faltaba yo y que ya estábamos listos para cuando nos hable el cuerpo técnico", aseveró Germán, jugador que también desearía representar al país en el Mundial del 2026. (AC)

Confirma Rayados baja de 'Ponchito'

Los Rayados confirmaron en sus redes sociales dos bajas más para el próximo semestre, siendo esas la de Alfonso González y la del zaguero Gustavo Sánchez.

"Gracias por tu esfuerzo y dedicación de siempre, @ArturoGlz10! ¡Esperamos que venga todo lo mejor para ti #EnLaVidaYEnLaCancha, Poncho!", informaron sobre González, jugador que en Rayados ganó un título de Liga, dos de Copa MX y dos de Concachampions.

El antes mencionado jugaba en los Rayados desde mediados del 2016, pero ahora se marchó a los Tuzos.

Con el club hidalgense, González jugará bajo la cesión de préstamo por un año y con opción de compra.

Por su parte, Sánchez, quien se irá al Mazatlán, de igual manera se va prestado al conjunto de Sinaloa y todo esto también por un año. (AC)



Alfonso González.



Oliver Torres.

Exámenes de Oliver, sin problema

Oliver Torres, quien es el tercer refuerzo de Rayados en este verano, realizó sin problema alguno los exámenes médicos.

El mediocampista español asistió ayer por la mañana a un centro médico relacionado al club albiazul y efectuó los exámenes médicos, aunque también se espera que pronto realice los físicos en el conjunto regio.

En su salida de los exámenes médicos, Oliver observó a la prensa y les dijo que "todo había salido bien" en los exámenes.

Oliver Torres estaría integrándose a más tardar hoy a los entrenamientos en El Barrial y lo haría junto a sus nuevos compañeros.

Dicho jugador firmó un contrato por los próximos tres años con Rayados, hasta mediados del respectivo 2027.

Su posible debut con el cuadro regio podría ser tal vez el próximo domingo cuando los Rayados enfrenten a los Tuzos del Pachuca en el estadio Hidalgo en la jornada uno del Torneo Apertura 2024, aunque para ello habrá que esperar el aval del técnico Fernando Ortiz y si ya cuenta el español con el permiso o trámite para laborar en México como un extranjero más. (AC)

La MLS, con Messi ante la Liga Mx en JE

Lionel Messi, futbolista del Inter de Miami, está liderando la plantilla de los mejores jugadores de la MLS para en ella enfrentar a los futbolistas más relevantes de la Liga MX en el juego de estrellas que será entre ambos competencias.

El argentino es el jugador más importante de los 30 en total que escogió la MLS para el juego de estrellas en contra de lo mejor de la Liga MX.

Messi tendrá su primera experiencia en un juego de estrellas en contra de los mejores jugadores del fútbol mexicano al pertenecer al Inter de Miami.

Cabe señalar que el juego de estrellas entre la Liga MX y la MLS será el 24 de julio y se realizará en el estadio del Columbus Crew.



Lionel Messi.

Pachuca, sin tres titulares

Los Rayados enfrentarán el próximo domingo en el estadio Hidalgo al Pachuca, en duelo que será perteneciente a la jornada uno del Torneo Apertura 2024, equipo que presentará hasta tres bajas de consideración, lo cual sin duda alguna será algo que beneficiaría en el plano deportivo al conjunto albiazul.

Eso que beneficiaría a los Rayados vendría siendo el hecho de que Pachuca no tendrá para ese duelo a su goleador Salomón Rondón, aunque tampoco a su mejor defensa que es Andrés Micolta ni a su lateral estelar en el caso de Bryan González.

Y la razón de esto es que Rondón está con Venezuela en la Copa América, quienes por cierto

enfrentarse el próximo viernes y en los cuartos de final al conjunto de Canadá.

Por su parte, Andrés Micolta está convocado con Ecuador a la Copa América, lo cual le imposibilita estar con Pachuca para el juego ante Monterrey.

Bryan González, jugador que se desempeña como lateral, representó a México en la Copa América y si bien la participación del Tri en ese torneo ya finalizó, aún así este jugador recibirá unas vacaciones.

Algo importante a señalar es que estos jugadores, tanto Rondón, así como Micolta y González, son titulares indiscutibles en este Pachuca del técnico Guillermo Almada.

Firma George contrato millonario con los 76ers

La temporada baja de la NBA continúa teniendo novedades y ahora la más importante es la de Paul George, quien ha firmado un contrato millonario con los 76ers de Filadelfia.

El ahora ex jugador de los Clippers de Los Ángeles se habría convertido en agente libre apenas el pasado domingo, ya que estos no le habían renovado, pero finalmente ahora encontró equipo con los 76ers, lo cual fue a cambio de 212 millones de dólares en sueldo.

TAMBIÉN MAXEY

A su vez, los 76ers de Filadelfia le han dado un contrato máximo a Tyrese Maxey que será de cinco años y 204 millones de dólares en sueldo.

Con esto, el escolta seguirá jugando en los 76ers, en donde buscará el título de la NBA durante la próxima temporada.



Paul George se fue a Sixers para mejorar.



Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez.

Las esperanzas de México para medallas en París 2024

La delegación mexicana tendrá en clavados, tiro con arco, gimnasia artística, golf y marcha, cinco disciplinas en las que realmente se aspira a ganar alguna o varias medallas en los Juegos Olímpicos de París.

Iniciando con clavados las atletas Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez, son las principales aspirantes a un metal después de lograr su pase a París tras hacerse de un cuarto lugar en la plataforma de 10 metros dentro del Mundial de Natación celebrado en Doha.

Ellas y lograron la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Tokio en la plataforma de 10 metros sincronizados en clavados.

Después de ellas está en caso del Tiro con Arco y la atleta Alejandra Valencia, quien junto a Luis Álvarez lograron la medalla de bronce en la categoría de equipo mixto en los Juegos Olímpicos de Tokio, además de que se hizo de su boleto a París luego del tercer lugar en el Mundial de la especialidad de Berlín 2023.

Ahora Valencia competirá en las categorías individual y por equipos femenino, y en mixtos, motivo por el cual ella también aspirará de manera seria a una presea.

Otra atleta que es seria aspirante a medalla en los Juegos Olímpicos de París vendría siendo la gimnasta Alexa Moreno.

La especializada en gimnasia artística logró un cuarto lugar en la final de salto de caballo de los Juegos Olímpicos de Tokio, motivo por el cual ese resultado intentará mejorarlo ahora.

Sin duda alguna, el golf varonil y femenino con Carlos Ortiz, Abraham Ancer, Gabriela López y María Fassi también es un deporte en el que México aspira a medalla en los próximos Juegos Olímpicos.

Los antes citados, a excepción de Fassi y quienes por cierto se hicieron de su boleto a París vía el ranking olímpico, ya han ganado varios torneos PGA, en el mejor golf del mundo, siendo esa situación un motivo alentador para la próxima justa veraniega.

Finalmente, Alegra González, de la disciplina de marcha, es otra en la que México si aspira a una medalla en Juegos Olímpicos de París.

González logró un quinto lugar en la prueba de 20 kilómetros de marcha de los Juegos Olímpicos de Tokio, motivo por el cual esa situación intentará mejorarla en la capital de Francia. (AC)

Fuerza Regia se sigue armando

Fuerza Regia sigue armándose para la próxima temporada en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México y ahora han incorporado al jugador Micah Speight, de 26 años y quien se desempeña como base dentro de la duela.

El jugador, de 1.78 metros de estatura, militó tiempo atrás en el baloncesto universitario de los Estados Unidos, en la respectiva NCAA.

Este jugador refuerza entonces al actual monarca de la LNBP, quienes buscarán el bicampeonato en esta contienda.

La escuadra regia hará su debut en la temporada regular de la LNBP hasta el 13 de julio cuando enfrenten en casa y en el primer juego de campaña regular a los Soles de Mexicali. (AC)



Micah Speight.



Sultanes se mide a los Toros.

Sultanes, a levantarse

Los Sultanes esta noche buscarán mantenerse en la cima de la Zona Norte, cuando inicien su serie ante Toros de Tijuana en la frontera del poniente en punto de las 19:30 horas.

Sultanes llega a esta serie con una marca de 40 victorias por 24 derrotas, estando sí de líderes en la Zona Norte, pero con apenas un juego de ventaja sobre su más cercano perseguidor, Algodoneros de la Unión Laguna.

Enfrente van a tener los regios a unos Toros de Tijuana que registran 35 victorias por 30 derrotas para que así estén en la quinta posición de la Zona Norte, aún en zona de postem-

porada.

Los regios necesitan una serie ganadora ante los Toros para mantenerse en la cima y estos ocupan lo mismo para seguir en la zona de postemporada, motivo por el cual el objetivo de los de Nuevo León no será nada sencillo.

A eso habrá que sumarle para Sultanes el que estén atentos de la serie que inicia hoy entre los Dorados de Chihuahua y los Algodoneros, todo esto para saber cómo va su más cercano perseguidor en la Zona Norte y con eso conocer si les darán o no alcance en la cima de la Zona Norte, en esta temporada regular de la LMB. (AC)

Eliminan a Zarazúa en la primera de Wimbledon

La tenista mexicana Renata Zarazúa quedó eliminada en la primera ronda del tercer Grand Slam del presente año, Wimbledon.

La connacional perdió en contra de una de las tenistas locales, Ema Raducanu, quien la venció por parciales de 7-6 y 6-3.

Eso sí, pese a la derrota, Renata Zarazúa se convirtió en la primera mexicana en jugar en la cancha central de Wimbledon en lo que respecta a la era abierta.

AVANZA ALCARAZ

Carlos Alcaraz, el tercer mejor tenista del mundo según la ATP, superó con facilidad la primera ronda del Torneo de Wimbledon, en este tercer Grand Slam del presente año.

El español superó en la primera ronda al propio Mark Lajal, tenista que es originario de Estonia.

Alcaraz fue superior a su rival, al cual terminó derrotando por parciales de 7-6, 7-5 y 6-2 para con ello avanzar de ronda.

MÁS ACTIVIDAD

Ya en más actividad de la primera ronda de Wimbledon, Daniil Medvédev avanzó sobre ella tras eliminar a Aleksandar Kovacevic, además de que Casper Ruud superó a Alex Bolt.

Cae con la local Emma Raducanu en su debut y despedida del tercer grand slam del año



La mexicana no pudo superar la primera ronda.

Produce Meneses dos carreras, pero Nats pierden

Joey Meneses, pelotero mexicano de los Nacionales de Washington, produjo dos carreras en la derrota de su equipo contra los Mets de Nueva York.

En ese partido de temporada regular en las Grandes Ligas, los Mets vencieron 9-7 a los Nacionales de Washington.

Y en ese partido, el connacional Joey Meneses produjo dos carreras y dos hits, siendo eso en los cinco turnos al bat en los que pudo competir.

Con este resultado, los Nacionales de Washington se quedaron con una marca perdedora de 39 victorias por 45 derrotas, lo que les tiene en la cuarta posición de la Zona Este de la Liga Nacional.



Meneses pegó dos hits en la noche.

México, campeón de natación artística de la CCCAN 2024

México se proclama campeón centroamericano de la Natación Artística del CCCAN Monterrey 2024

El equipo mexicano de la Natación Artística se proclamó campeón centroamericano de la especialidad del CCCAN Monterrey 2024 efectuado en el Centro Acuático Olímpico Universitario.

El tricolor se coronó por países con 756 puntos; el segundo lugar se lo llevó Costa Rica con 318

unidades y el tercer sitio fue para El Salvador con 218 puntos.

El seleccionado azteca obtuvo trofeos de campeón absoluto en las cuatro categorías, 12 y menores, 13-15 años, Junior y Senior, respectivamente.

Por su parte, las exponentes del representativo de Nuevo León lucieron en cada una de sus participaciones al cosechar 10 metales, de las cuales cuatro son de oro, tres de plata y tres de bronce. (AC)



¡Ya nació Tessa!

Vuelve a crecer la familia Derbez con la hija de José Eduardo y Paola Dalay

El Universal.-

A través de las redes sociales, Paola Dalay anunció el nacimiento de Tessa, su primera hija con José Eduardo, hijo del comediante Eugenio Derbez.

La cual nació en la mañana del pasado domingo.

La modelo publicó un emotivo video en su cuenta oficial de Instagram, donde muestra sus primeras fotografías juntas y, aunque no sale la carita de la bebé, sí se puede ver a madre e hija juntas.

"Bienvenida al mundo Tessa", escribió Dalay junto a la grabación que ya supera los 22 mil likes.

La orgullosa madre, además, compartió algunos detalles sobre la llegada de su primogénita, mencionando que ambas se encuentran en perfectas condiciones.

Eugenio Derbez ya conoció Tessa

Confirmado, Eugenio Derbez fue una de las primeras personas en conocer a Tessa, la hija que su hijo José Eduardo Derbez y su pareja, Paola Dalay, esperaban, pues anoche, el actor compartió una fotografía donde aparece algunos de los integrantes de la familia, muy emocionados, por el recibimiento de la nueva integrante de la familia.

Tan sólo dos horas más tarde, la hermana mayor del actor, Aislinn Derbez, compartió una fotografía en donde aparece junto a sus hermanos Aitana y José Eduardo, su padre Eugenio y la esposa de este, Alessandra Rosaldo.

La publicación fue compartida, además, en las redes de Derbez con la frase "emoción total", expresión que quedó evidenciada en el rostro de cada y cada uno de ellos.

Con esta publicación se confirmaría que el actor ya conoció a su nieta y que, así como dijo en diversas entrevistas, se daría cita en el hospital.



El actor compartió una fotografía donde aparece con algunos de los integrantes de la familia.



"La verdad estoy feliz, muy contenta de que todo salió bien, está hermosa, preciosa", expresó Ruffo.

Victoria Ruffo da nuevos detalles sobre nacimiento

Fue durante una pequeña entrevista que otorgó a Gustavo Adolfo Infante, y que fue presentada en el programa 'Sale el Sol', donde la actriz compartió la felicidad de recibir a su primera nieta, además, explicó que la pequeña, así como la mamá, se encuentra en perfectas condiciones.

"La verdad estoy feliz, muy contenta de que todo salió bien, de que (Tessa) está hermosa, preciosa", dijo.



Casi de inmediato de la publicación, la pareja comenzó a recibir varios mensajes para felicitarlos y desearles lo mejor en esta nueva etapa



Christian Nodal y Ángela Aguilar, tras pasar tiempo en París, se separaron por motivos laborales.

Gesto de Nodal en concierto emociona a fans en París

El Universal.-

Tras pasar unos románticos días en París, Francia, la pareja más polémica del momento, Christian Nodal y Ángela Aguilar, se separaron, esto para poder continuar con sus carreras y compromisos laborales, aunque eso signifique estas más lejos que nunca.

Mientras la más pequeña de la Dinastía Aguilar regresó a los palenques junto a su famoso padre y su hermano, Leonardo; Nodal hizo lo propio y continuó con su gira por Europa, misma con la que ya ha recorrido ciudades como Londres, Zurich y la capital francesa; donde se presentó este fin de semana.

Pero, al parecer, volver a pisar las calles de la llamada "ciudad del amor", puso más romántico que nunca al cantante y no pudo evitar dedicarle al show a su amada y hasta dedicarle un tierno gesto, en pleno escenario.

Durante el concierto, el sonoreño interpretó el tema "Dime cómo quieres" y aunque ya es costumbre que en esta parte Ángela haga una aparición para cantar con él, por ahora tuvo que conformarse solamente con el

audio; sin embargo, que la joven no estuviera presente no significó que su novio no la recordara, le dedicara la canción y hasta pidiera su público hicieran algo para ella.

Y es que, justo después de que sonara el coro de Ángela, Nodal invitó los asistentes a hacer tanto ruido, que su "amor" pudiera escucharlo hasta Estados Unidos: "y ese grito que le llegue hasta mi amor", dijo, ante los gritos de sus fans.

Este gesto fue captado en video y en solo cuestión de horas ya se hecho viral en todas las redes sociales.

Como era de esperarse, las reacciones no tardaron en aparecer y aunque muchos se conmovieron, otros más continúan criticando el romance: "nunca dedicaba canciones", "ojalá duren asta viejitos", "soy fan de su relación", "ahora sí anda bien enamorado", "ella sí es tu amor", son solo algunos de los comentarios que se pueden leer.

Esta noche, Nodal ofrecerá un concierto en la ciudad de Madrid, España, y, muy seguramente, Ángela estará con él, por lo menos en sus pensamientos.

Romance entre Gabriel Soto y Cecilia Galliano fue pura publicidad

El Universal.-

Inocentes palomitas que se dejaron engañar, fue prácticamente lo que Gabriel Soto dijo a la prensa después de que, durante semanas, se alimentaran los rumores de que entre él y su compañera, Cecilia Galliano, existía algo más que una simple amistad.

Tal y como sucedió hace algunos años, desde hace varios días, Soto estaba siendo vinculado sentimentalmente con una de sus compañeras de trabajo; esta vez fue con la argentina Cecilia Galliano, protagonista de la obra "El precio de la fama", en la que él también participa.

Todo inició después de que se filtraran varias fotografías en las que se podía ver a ambos actores en actitud muy

romántica a las afueras de un gimnasio y, posteriormente, Soto fuera captado entrando al departamento de Galliano.

Aunque, al principio, todo mundo creyó que las imágenes eran reales, ahora el novio de Irina Baeva, reveló que, en realidad, fue pura publicidad.

Este fin de semana y durante un encuentro con los medios de comunicación, Soto no sólo negó las versiones que indican que habría dejado a la actual Aventurera por sostener un romance con Cecilia.

El actor no negó que estén separados, pero por motivos totalmente distintos, y es que, aseguró que, si su prometida está durmiendo lejos de él, es meramente por motivos de trabajo: "se quedó ahí porque está cerca del teatro y tenía unas pruebas de vestuario", agregó.

¿Qué dice Cecilia Galliano?

Por su parte, la argentina también hizo frente a los rumores y aunque no dio detalles de la presunta estrategia de publicidad; si dejó claro que la química que hay en el escenario es producto de una amistad de muchos años atrás.

Sobre si su compañero pasó o no la noche en su departamento, Galliano prefirió no hacer mucho caso, pero hizo énfasis en que lleva poco más de nueve años completamente soltera:

"A mí casa pueden venir muchos y han venido muchos, pero, imagínate, tengo nueve años soltera y no han visto a nadie, y no me han cachado con nadie; o sea, que no voy a ir a pasarme por ahí", finalizó.



Galliano confirmó la amistad de años con Soto y destacó que lleva nueve años soltera.



Aclaró que, pese a que no hubo un conflicto como tal, las tensiones entre los dos fueron en aumento.

Asegura Yuri no volver a trabajar con Cristian Castro

El Universal.-

A pesar de que Yuri era la más entusiasmada de trabajar junto a Cristian Castro, luego del comportamiento que el cantante tuvo durante su gira, la jarocha asegura que no volvería a trabajar con él, debido a que fueron muchos los malos sabores de boca que atravesó durante las fechas que tenían

pactadas para compartir el escenario.

Ni las buenas críticas y buen recibimiento que obtuvieron los conciertos de Yuri y "el Gallito feliz", no volveremos a verlos en el escenario juntos, esto debido a que la cantante de la "Maldita primavera" no quiere volver a ser vinculada con un artista que no se compromete al cien por ciento.

¿Va Romina por el puesto de Aventurera?

El Universal.-

La actriz Irina Baeva se ha convertido, hasta el momento, en la "Aventurera" más polémica; y es que, a menos de dos semanas de que la actriz rusa debutara como la icónica Elena Tejero, ya ha desatado toda clase de comentarios, críticas y hasta peleas entre famosos.

Una de las principales detractoras de Baeva es Niurka, y es que no sólo ha cuestionado su elección como la figura principal de la puesta; sino que aseguró que le falta muchísimo para poder ser una "Aventurera".

Ahora, es la hija de la irreverente cubana, Romina Marcos, quien habló del desempeño de Irina dentro de la obra, y aunque reconoció que ésta ha puesto todo de su parte para brillar en el escenario, está convencida de que no es suficiente; incluso, dijo, hay actrices que podrían hacer un mejor papel: ella, por ejemplo.

Marcos participó, este pasado fin de semana, en la marcha por el Orgullo LGBT+ junto a su hermano Emilio, y en un encuentro que tuvieron con la prensa, dio a conocer sus intenciones

de interpretar el mismo papel que su madre hizo a inicios de los 2000:

"Respeto mucho el trabajo que está haciendo Irina y creo que le está echando muchísimas ganas, pero después de ver su participación, dije: 'yo sí puedo'", declaró al canal de YouTube de Eden Dorantes.

Sin embargo, Marcos también sabe que un personaje como el de "Aventurera" significa mucho trabajo,

práctica y experiencia, por lo que no quiere apresurarse a nada, ya que aún le queda mucho tiempo en su carrera.

Sobre las cualidades por las que ella considera que sería una mejor opción que Baeva, la joven destacó que lleva el ritmo en la sangre y ha demostrado que ella sí baila: "lo latino lo traigo, no hablo por criticar. Esto no es contra Irina, pero puedo hacer más cosas", finalizó.



Romina, tras participar en la marcha del Orgullo LGBT+, expresó su deseo de interpretar a Elena Tejero.



Es buen momento para inscribirse a las diferentes actividades.

Campamentos de verano Vacaciones: llegó a NL el momento de la diversión

César López
Alma Torres Torres

La Universidad Autónoma de Nuevo León hará tus vacaciones divertidas y educativas a través de su múltiple oferta de diversos campamentos de verano dirigidos a niños, niñas y adolescentes.

A través de su oferta de cursos de podrá tener un acercamiento al mundo de las artes, la ciencia, el deporte y la tecnología.

Durante los meses de julio y agosto, la UANL abrirá sus aulas, talleres e instalaciones deportivas con el propósito de fomentar en los participantes un desarrollo integral.

ACTIVIDADES PARA TODOS

Trece dependencias universitarias recibirán a los interesados en vivir un verano lleno de aprendizaje y diversión en los campus de Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Ciudad Universitaria y Mederos.

Los campamentos y cursos de verano UANL 2024 contribuyen de manera directa al desarrollo físico, mental y emocional mediante un espacio en el que las propias actividades permiten disfrutar, conocer y aprender sobre las diferentes áreas del conocimiento.

Las opciones de la UANL para este verano son para todas las edades y áreas de interés. En las facultades de Mederos podrás tocar algún instrumento musical, participar en obras de teatro, bailar en alguna coreografía y expresarte a través de la pintura, el modelado o algunas otras artes escénicas, sonoras y visuales.

Por otro lado, en el Campus de Ciencias Agropecuarias podrás estar en contacto con la flora y la fauna de la región, mientras que en CU hay múltiples actividades acuáticas y deportivas, científicas y tecnológicas.

Los campamentos de verano UANL están abiertos a la sociedad en general, quienes podrán acudir en algunas de las diversas modalidades y horarios con que cuentan las dependencias universitarias.

Para mayores informes sobre los campamentos y contacto con las dependencias organizadoras, consulta el siguiente link: <https://www.uanl.mx/campamentos-de-verano-uanl/>

ARTE Y DEPORTES

En estas vacaciones, los gobiernos municipales también ponen a disposición de las familias y sobretodo, de los más pequeños, actividades que involucran deporte, arte y mucha diversión y convivencia.

En San Nicolás, el alcalde Daniel Carrillo, realizó una invitación a las familias nicolaítas para que inscriban a los más pequeños del hogar a los diferentes cursos y campamentos de artes y deportes que realizan las distintas áreas del gobierno municipal.

“El Instituto de Deportes y el Instituto de Cultura de San Nicolás, tienen muchas actividades en diferentes puntos de la ciudad, si tienes niños y

niñas desde 6 años hasta 13 años, busca las bases e inscribelos con tiempo porque van a haber 15 días completos de actividades tanto en las artes como en los deportes para que tus niños siempre sigan activos”, dijo Carrillo Martínez.

Desde el 22 de julio hasta el 2 de agosto, el Instituto de Deportes de San Nicolás, contará con un “Verano Divertido” en las unidades deportivas Mario J. Montemayor, Jesús Hinojosa, Osvaldo Batocletti, y Anáhuac, en el que tendrán actividades deportivas recreativas, acuáticas e inducción a temas preventivos, quienes estén interesados en que sus hijos vivan esta experiencia pueden consultar las bases en el Facebook del Gobierno de San Nicolás, pedir mayores informes al: 81 2558 3098 o en la unidad deportiva más cercana.

Además, en los centros culturales Constituyentes de Querétaro, Francisco G. Sada y La Pérgola, podrán aprender artes plásticas, danza, música, cine y teatro con “Veranearte”, cursos que se realizarán del 15 al 26 de julio, para mayores informes sobre éste pueden llamar al: 81 8158 1200 Ext. 2022.

Cabe señalar que en ambos institutos las actividades se llevarán a cabo de 09:00 a 13:00 horas y se debe cumplir con requisitos básicos como comprobante de domicilio, llenar solicitud o ficha de inscripción, INE del padre o tutor, entre otros, así como que se pide una cuota de recuperación dependiendo el curso.

Las inscripciones ya se encuentran abiertas, por lo que el alcalde nicolaíta, recordó que esta es una oportunidad para que los pequeños adquieran nuevos aprendizajes que contribuyan a su desarrollo integral a la par que se divierten y conviven con sus vecinos y vecinas.

GUADALUPE TAMBIÉN

Cristina Díaz Salazar, alcaldesa de Guadalupe invitó a las familias a inscribirse a los Campamentos de Verano DIF 2024, tras proporcionar espacios seguros, de aprendizaje y diversión para niñas y niños.

Díaz Salazar detalló que en los cinco Macrocentros y 26 Centros DIF Guadalupe, se impartirán talleres de manualidades, prevención de accidentes, actividades deportivas y activación física.

“Las clases están dirigidas a niñas y niños de 6 a 12 años, y se impartirán del 8 al 19 de julio, en un horario de lunes a viernes de 9:30 a.m. a 12:30 a.m.”, dijo

“El DIF te invita a los campamentos de verano, vamos a iniciar del 8 al 19 de julio, una semana intensa, en los 5 macrocentros DIF y en los 26 centros DIF”, añadió.

Explicó que las clases estarán de 9:30 a 12:30 horas, pero que por lo pronto están abiertas las inscripciones, las cuales terminan el viernes 5 de julio.

La ejecutiva municipal dio a conocer que, para inscribirse, las familias pueden acudir al Centro DIF más cercano, o bien, llamar al 81 4040 9090.



Habrán dinámicas y talleres para todos los gustos.

Celebra Escuela de Verano de la UANL su 78 aniversario

César López

Del 8 al 21 de julio llegará la edición 2024 de la Escuela de Verano de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La Escuela de Verano es uno de los programas culturales más antiguos de la Máxima Casa de Estudios.

Fundada el 22 de julio de 1946, la Escuela de Verano se vestirá de mantos largos para conmemorar 78 años del inicio de sus actividades.

Por ello, la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Secretaría de Extensión y Cultura, ha preparado una agenda de actividades que incluye talleres alusivos al teatro, el fotoperiodismo, la poesía, la filosofía para niños, la apreciación cinematográfica, elaboración de fanzines, encuadernación artesanal, así como diplomados enfocados en el arte y la creación literaria.

Asimismo, los talleristas invitados ofrecerán conferencias magistrales en el Patio Sur del Colegio Civil Centro Cultural Universitario, el cual recibirá a personalidades como: Cynthia Ríos, Sergio Huidobro, Estela Leñero y Rocío Cerón.

EL MUNDO DE LAS LETRAS

Sumándose a los talleristas, personalidades académicas y literarias también formarán parte de la oferta de actividades en la Escuela de Verano.

Por ejemplo, Agustín García Gil y Genaro Saúl Reyes dialogarán en torno al libro Voces del Norte en la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria; José Luis Rivas, Hernán Bravo Varela y Gabriel Bernal Granados, sostendrán una charla denominada “T. S. Eliot por dentro y por fuera” como parte de la Cátedra de Poesía Minerva Margarita Villarreal, realizada en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras.

Asimismo, esta edición de la Escuela de Verano también se caracterizará por cuatro eventos especiales: la ceremonia de entrega del Premio



La agenda incluye talleres de teatro, fotoperiodismo, poesía, filosofía para niños y encuadernación artesanal, entre otros.

Iberoamericano de Poesía Minerva Margarita Villarreal, que se realizará en el Colegio Civil Centro Cultural Universitario; la inauguración de la exposición Voces del Norte: 200 años de poesía en Nuevo León, en la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, que mostrará material bibliográfico y documental con la que cuenta en sus acervos sobre la poesía neoleonesa, la cual sirvió como fuente en la configuración del libro homónimo; los conversatorios Pensar con el cuerpo. Antropología visual y prácticas performáticas, como parte del 50 aniversario de la Escuela de Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL; y el concierto “Déjame que te nombre”, en conmemoración del 85 aniversario de la Facultad de Música.

CINE, MÚSICA Y DANZA

Los espectáculos y el cine también destacan en la Escuela de Verano; a través de la Dirección de Desarrollo Cultural Universitario los grupos artísticos de la UANL ofrecerán eventos musicales y de danza: Grupo El Tigre, Ensamble de Guitarras, Big Band y la Compañía de Danza Jazz.

Y a través de la Orquesta Sinfónica de la UANL se realizará el concierto Dúo de piano Guevara & Zhelezova, con la pianista mexicana Citlalli Guevara y la pianista búlgara Slavina Zhelezova, esto en Teatro Universitario de la Unidad Mederos.

Respecto a Cine, el ciclo Verano Documental presenta una serie de proyecciones en la Sala Fósforo del Colegio Civil Centro Cultural Universitario: Dioses de México, Descubriendo a Vivian Maier, El secreto del Doctor Grinberg, La Montaña, El carretón del desierto y Pedro. Las funciones serán a las 19:00 horas y sin costo.

La programación de la escuela de verano, así como el registro para los espectáculos se encuentra disponible en cultura.uanl.mx; la mayoría de los talleres tienen una cooperación simbólica de 350 pesos y descuentos especiales a estudiantes y comunidad universitaria.

Las inscripciones están abiertas en el correo susana.delacruz@uanl.mx y en oficinas del Colegio Civil Centro Cultural Universitario de 10:00 a 15:00 horas.

Alistan ‘Las Puertas de Monterrey’

César López

Faltan pocos días para que el Palacio Municipal de Monterrey abra sus puertas a las esculturas denominadas “Las Puertas de Monterrey”, realizadas por reconocidos artistas plásticos.

El alcalde, Luis Donald Colosio, explicó que el proyecto consta de un total de 7 esculturas consistentes en puertas gigantes abiertas, con las que se busca redescubrir la historia de esta capital, de cada uno de sus barrios, de su gente y costumbres.

“El proyecto de las Puertas de Monterrey nació como una iniciativa de esta Administración para recuperar esta identidad que tenemos como regiomontanos”, comentó Colosio Ríojas.

En la planta baja del Palacio Municipal fueron colocadas 7 puertas de 3.40 metros de alto por 3.5 de ancho, con diseño noresistente y de color blanco, que artistas locales están pintando para darles una identidad de acuerdo al punto de la ciudad donde serán instaladas.



Las puertas se colocarán en barrios históricos de la ciudad, buscando que la comunidad redescubra la historia de la capital regia.

tumbres.

“El proyecto de las Puertas de Monterrey nació como una iniciativa de esta Administración para recuperar esta identidad que tenemos como regiomontanos”, comentó Colosio Ríojas.

En la planta baja del Palacio Municipal fueron colocadas 7 puertas de 3.40 metros de alto por 3.5 de ancho, con diseño noresistente y de color blanco, que artistas locales están pintando para darles una identidad de acuerdo al punto de la ciudad donde serán instaladas.

Una vez concluidas, se colocarán en barrios históricos como el callejón Morelos entre Juan Zuazua y Dr. Coss y en la Plaza Hidalgo.

Habrán otras en Juárez, sobre la Plaza de los Enamorados, en la Plaza de La Luz; en la Plaza La Purísima; también en la Alameda, en la esquina de Washington y en el Parque España, en el acceso por Morones Prieto.

Los artistas que intervienen las puertas son: Adán Sánchez, Asero, (Adrián Rodríguez), Belinda Salazar Chanate (Alejandro Guerrero); Oli in the Space, cuyo nombre real es Oliver Obregón; Rafa Kahlo (Rafael Saval); Real 3 (Eliud Zavala).

Los 7 artistas que intervienen las esculturas, junto a muchos otros, participan en la muestra denominada “Arte Urbano Mty” que se inauguró en el Pabellón Cultural.

Es una exposición colectiva que reúne a artistas jóvenes quienes realizan diferentes intervenciones en el espacio público con técnicas de muralismo, stickers, grafiti, entre otras.

La exhibición estará montada alrededor de un mes, se podrá disfrutar de martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas; el acceso es gratuito.

No permitirán tatuajes a trabajadores de El Vaticano

Roma, Italia.-

Con un nuevo reglamento, el Papa Francisco establece, entre otras cosas, que los empleados de la Fábrica de San Pedro deberán profesar la fe católica y llevar una vestimenta decente y adecuada, por lo que no podrán tener tatuajes ni piercings.

La Oficina de la Santa Sede ha publicado el Quirógrafo del Papa Francisco sobre el Estatuto y Reglamento del Capitulo de la Basílica de San Pedro en el Vaticano, con el que determina nuevas normas para el personal de la Fábrica de San Pedro, la entidad se ocupa de todo lo relacionado con la Basílica de San Pedro.

Según el sitio católico ACI Prensa, el reglamento deberán cumplirlo todos los empleados, incluidos los denominados “sampietrini”, los encargados de la acogida, vigilancia, limpieza y mantenimiento de la basílica vaticana.

El documento, publicado el pasado sábado 29 de junio, establece que deben “cuidar su aspecto externo de acuerdo con las exigencias y costumbre del entorno de trabajo”.

Por ello, el Santo Padre determina que “los tatuajes visibles en la piel y los piercings están prohibidos”. Asimismo, deberán “llevar una vestimenta decente y adecuada a la actividad que vayan a desempeñar”.

Será obligatorio también “profesar la fe católica y vivir según sus principios”, así como demostrar que están casados por la Iglesia presentando un “acta canónica de matrimonio”, el certificado de Bautismo y Confirmación y demostrar que no tienen antecedentes penales.

Además, en el artículo 10 se establece que el personal está obligado a observar estrictamente la confidencialidad y no podrán “facilitar a quien no tenga derecho

a ello, información sobre actos o noticias que hayan conocido por razón de su trabajo o servicio”.



Hay nuevas normas.